

**EDICIÓN MENSUAL #88**

# INTELLIGENTSIA



MAYO 2024 / ISSN 2619-4554  
REVISTA BOLETÍN DIGITAL UNIMINUTO

# INTELLIGENTSIA

Harold Castilla Devoz  
Rector General UNIMINUTO

Stephanie Lavaux  
Vicerrectora General Académica

Jairo Enrique Cortes Barrera  
Rector Sede Cundinamarca (RC)

Carlos Alberto Pabon Meneses  
Rector sede Oriente (E)

Juan Fernando Pacheco Duarte  
Rector PCIS

Tomás Durán Becerra  
Dirección General de Investigaciones

Rocío del Pilar Montoya  
Subdirección Centro Editorial

## **Equipo Editorial**

- Oscar Javier Zambrano Valdivieso  
Editor CRB-Rectoría Orinoquia

- Ludy Yaneth Mendoza Sandoval  
Coeditora CRB- Rectoría Orinoquia

- Juan Gabriel Castañeda Polanco  
Coeditor Rectoría Cundinamarca

- José Daza Acosta  
Coeditor Rectoría Cundinamarca

- Diana Carolina Díaz Barbosa  
Coeditora Rectoría Cundinamarca

-Aleidy Johanna Amorocho Gaona  
Coeditora Rectoría Sur

-Julián David Castañeda Muñoz  
Coeditor Rectoría Sur

-Sebastián Saenz Rodríguez  
Coeditor Rectoría Eje Cafetero

## **Comité Científico**

-Frasim García González (México)

-Patricia Gutiérrez Ojeda (Colombia)

-Antonio Macías Rodríguez (España)

-Fernando Gómez Etchebarne (Uruguay)

-Carlos Arturo Tamayo Sánchez (Canadá)

-Carlos Tulio Medeiros (Brasil)

-Ma. Guadalupe Serrano Torre (México)

-Elizabeth Rangel Daza (Colombia)

-Dra. Lucy Thamara Useche Cogollo/Venezuela

-Dr. Pablo Lleral Lara Calderón - Venezuela

-Dra. Jane de lourdes Toro Toro -Ecuador

-Dr. Felipe Ángel Álvarez Salgado - México

-Dr. Osbaldo Saucedo Arguello - Paraguay

-Dra. Doris Hernández Dukova - Bulgaria

-Mario Ali Rodríguez Sandoval - Costa Rica

**Maria Paula Valdes Rosado**  
**Diseñadora Gráfica**  
**Diseño y Diagramación**

**ISSN 2619 - 4554**



# TABLA DE CONTENIDOS

04

01. Barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente

12

02. Identificación y análisis de la Gestión de Riesgos Organizacionales en Empresas de Servicios de Barrancabermeja bajo la Norma ISO 31010

18

03. Diseño de plan de negocios para un programa de formación enfocado a la inclusión laboral de población con discapacidad intelectual

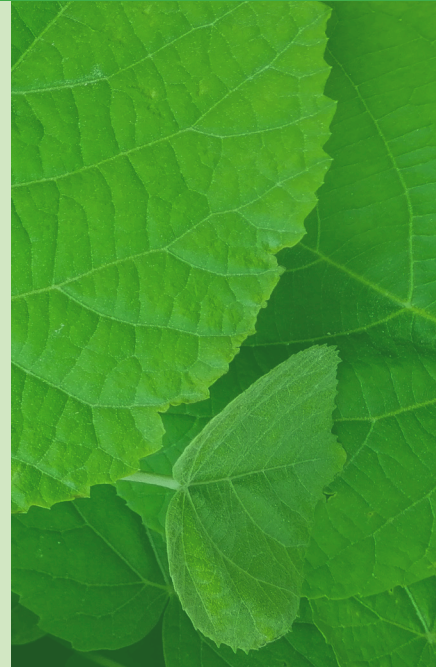
25

04. Propuesta de la línea de formación en inclusión y equidad educativa en el marco del plan de desarrollo profesoral en la corporación universitaria minuto de dios-uniminuto rectoría santanderes

34

05. Propuesta para la creación de la unidad de atención a estudiantes con discapacidad de la ruta de inclusión educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente, centro universitario Bucaramanga.





## **01. Barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente**

### **RESUMEN**

La presente investigación busca analizar la percepción de los estudiantes con discapacidad visual sobre las barreras para la participación y el aprendizaje en la corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente, con el fin de proponer recomendaciones pedagógicas para la mejora de los procesos de aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad visual, logrando dar la una comprensión significativa de las barreras que enfrentan los estudiantes dando una respuesta efectiva a las exigencias de las empresas modernas frente a la globalización y la era del conocimiento. La metodología es de enfoque cualitativa, paradigma interpretativo, con un diseño enfocado en el estudio de casos; almacenando los datos a través del contacto directo con los educandos mediante la administración de los siguientes instrumentos: Consentimiento informado, Datos sociodemográficos, Set de Washington: 6 preguntas, Entrevista: historia escolar 9 preguntas, Cuestionario de barreras para el aprendizaje y participación -BAP: 15 preguntas y Un día en la Universidad 5 preguntas con el fin de analizar la percepción estudiantil sobre las barreras,

las respuestas dadas por los participantes fueron digitadas textualmente en una matriz categorial permitiendo la organización y análisis de la información obtenida.

### **INTRODUCCIÓN**

En el marco de una sociedad cada vez más inclusiva y diversa, la educación superior enfrenta el desafío de garantizar la equidad y el acceso pleno a la formación académica para todos los individuos, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas. Sin embargo, a pesar de los avances realizados en materia de derechos y conciencia social, todavía existen numerosas barreras que obstaculizan la inclusión de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos de la vida. En este contexto, la atención a la diversidad funcional, particularmente en lo concerniente a estudiantes con discapacidad, emerge como una prioridad en el ámbito universitario.

Actualmente las instituciones de educación superior se encuentran más comprometidas con la excelencia académica y la inclusión social, desarrollando una amplia tarea de identificar y abordar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación de sus estudiantes con discapacidad.



Reconociendo la importancia de garantizar condiciones de igualdad y oportunidad para todos sus miembros, resulta imperativo analizar y comprender en profundidad los desafíos específicos que enfrentan estos estudiantes en su proceso educativo.

Esta investigación se centra en analizar la percepción de los estudiantes con discapacidad visual sobre las barreras para el aprendizaje y la participación al momento de acceder a la educación superior, con el objetivo de describir los obstáculos más comunes y proponer posibles soluciones para superarlos. La comprensión de estas barreras categorizadas en físicas, actitudinales, Accesibilidad Web, en la información, pedagógicas y de la comunicación es fundamental para fomentar la creación de entornos que garanticen el acceso, la cobertura, permanencia y éxito universitario de las personas con discapacidad y para promover políticas inclusivas que garanticen sus derechos.

El presente estudio no solo contribuirá al cuerpo de conocimientos sobre la inclusión educativa en el contexto universitario colombiano, sino que también proporcionará recomendaciones específicas para la implementación de políticas y prácticas inclusivas en las instituciones de educación superior. A lo largo de esta investigación, se examinarán diferentes áreas donde las barreras de inclusión pueden manifestarse, como lo es en el mismo proceso educativo, la accesibilidad física, la comunicación y la participación en la comunidad. Se analizarán las normativas y legislaciones existentes que buscan promover la inclusión, así como las buenas prácticas y experiencias exitosas implementadas en diferentes contextos universitarios. De esta manera, se aspira a fortalecer la capacidad de la institución para cumplir con su misión de formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo social y humano de su entorno.

En última instancia, esta investigación busca generar conciencia sobre las barreras de inclusión que aún persisten en nuestra

sociedad a la hora de acceder a la educación superior y fomentar la implementación de medidas concretas para superarlas. La inclusión de personas con discapacidad no solo es un imperativo ético, sino también una oportunidad para enriquecer nuestra sociedad y construir un mundo más equitativo para todos.



## DESARROLLO

El análisis de los datos sociodemográficos obtenidos permitió examinar los resultados de la investigación centrada en las *"barreras a la participación y el aprendizaje"* (Booth y Ainscow, 2002) percibidas por los estudiantes con discapacidad visual. Este estudio se realizó con el objetivo de identificar y analizar estas barreras para proponer recomendaciones pedagógicas relevantes que permitan mejorar los procesos de educación de los participantes y los demás miembros de la institución que tengan una discapacidad. Para ello se recogieron datos de estudiantes que participan activamente en diversos programas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente. Se utilizaron métodos específicos para recopilar y analizar estos datos. El análisis resultante proporciona una comprensión más profunda de los procesos de inclusión implementados en la institución educativa y extrae las principales conclusiones e impactos relacionados con la institución. Para el desarrollo del objetivo 1 se identificaron las barreras para la participación y el aprendizaje percibidas por estudiantes con discapacidad visual. La



totalidad de la población no presenta dificultad para oír, desplazarse, lavarse, vestirse y comunicarse de forma autónoma, lo que les ha permitido desarrollarse como personas libres y capaces de valerse por sí mismas ante este tipo de actividades cotidianas. Sin embargo, todos coinciden que la mayor dificultad que enfrentan en el campus universitario es el desplazamiento por el mismo, ya que como personas con discapacidad visual enfrentan barreras arquitectónicas como las escaleras y la falta de señalización que les permita ubicarse con facilidad. En cuanto al desarrollo del Objetivo 2 se describieron cómo los estudiantes con discapacidad visual perciben las barreras para la participación y el aprendizaje en la corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente. Para avanzar en el logro de este objetivo, se definieron los siguientes conceptos para estructurar y clasificar la información recopilada: **Unidad de análisis:** un segmento pequeño de datos que tiene una proporción de significado, **Código:** ubicación del segmento y la reservación del significado, **Categoría:** Concepto abstracto que representa el significado de temas similares. Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la delimitación de los siguientes códigos para los dos tópicos encontrados: Discapacidad y Barreras. Con ellos se realizó la categorización de las respuestas generadas por los participantes con el fin de asignar un código que permitiera el análisis. Durante el proceso de recolección de información a los participantes se le asignó un número teniendo en cuenta el orden de su participación del 1 al 5 y este número en las categorías creadas se utiliza para hacer referencia a esa persona.

**Discapacidad** - código generado:

**UNIMINUTO\_BUC\_00# - DisVis:** hace referencia a la discapacidad visual y su diversificación según OMS (2023).

**UNIMINUTO\_BUC\_00# - DisPs:** hace referencia a la discapacidad psicosocial teniendo como menciona el Ministerio de la Protección Social & ACNUR ( 2011).

**Barreras** - código generado:

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_ACT:** hace referencia a las actitudes de rechazo, menosprecio, discriminación o sobreprotección por parte de docentes, directivos, padres y madres de familia o los compañeros del alumno/a con discapacidad. (SEP, 2012 citado por Covarrubias, 2019)

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_FÍS:** hace referencia a aspectos de la infraestructura que pueden generar barreras de participación del alumnado con discapacidad, como puede ser la carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones de la escuela. (SEP, 2012 citado por Covarrubias, 2019)

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_WEB:** hace referencia a la dificultad en el acceso a los medios digitales. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC], 2020, p. 8)

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_INF\_COM:** hace referencia a la dificultad que experimentan las personas que tienen discapacidad visual y las diferentes maneras de comunicarse. (SEP, 2012 citado por Covarrubias, 2019)





**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_PEDAG:** hace referencia a la dificultad que se pueden presentar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en la concepción de las y los docentes con respecto a su enseñanza y prácticas pedagógicas que no corresponden al ritmo y estilo de aprendizaje del estudiantado con discapacidad, y formas de evaluación rígidas y poco adaptables, que generan procesos de discriminación o segregación. (SEP, 2012 citado por Covarrubias, 2019)

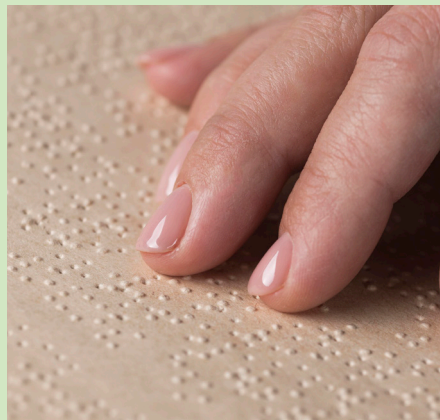
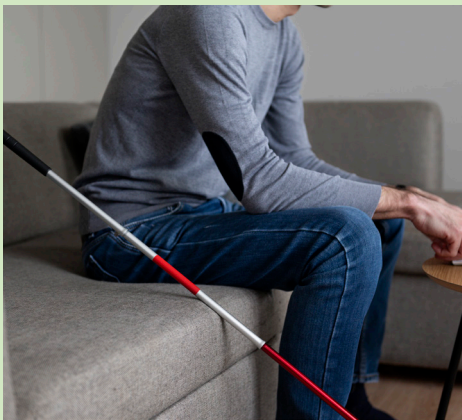
**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_POLÍT:** hace referencia a la dificultad de las leyes y normas contradictorias que existen al respecto de la educación de las personas y culturas diferentes. (López, 2011 citado por Covarrubias, 2019, p. 142)

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_ORG:** hace referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas y la distribución del espacio y mobiliario. (SEP, 2012 citado por Covarrubias, 2019)

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_TRANS:** hace referencia a las barreras que pueden presentarse en todos los contextos en los cuales interactúa la o el alumno. (Covarrubias, 2019, p. 149)

**UNIMINUTO\_BUC\_00#BARR\_ESP:** hace referencia a algún contexto en particular y dependen de determinados actores. (Covarrubias, 2019, p. 149)

Dicha información fue tabulada con ayuda del software IBM SPSS Statistics Versión 29.0.1.0 (171) que posteriormente fue interpretada por los investigadores y representada en tablas, gráficos y textos reflexivos con los cuales se hizo triangulación de la información recolectada.



## **DISEÑO METODOLÓGICO**

El enfoque de investigación es cualitativo desde un paradigma interpretativo con diseño de estudio de casos, Yin (1994) señaló que los estudios de caso son estudios empíricos que examinan fenómenos contemporáneos en contextos reales, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no están claros. Un estudio de caso utiliza múltiples fuentes de evidencia y requiere triangulación de datos; además, se beneficia de directrices antes de desarrollar propuestas teóricas para la recopilación y el análisis de datos.

Los instrumentos de recolección de datos fueron: Consentimiento informado, Datos sociodemográficos, Set de Washington: 6 preguntas, Entrevista: historia escolar 9 preguntas, Cuestionario de barreras para el aprendizaje y participación -BAP: 15 preguntas y Un día en la Universidad 5 preguntas. La población abordada para el desarrollo de esta investigación, son estudiantes con discapacidad visual activos de cualquier programa ofertado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente. La muestra poblacional fue elegida por conveniencia, con un total de 6



personas que cumplían los criterios, con uno de ellos se aplicó una prueba piloto, la cual permitió realizar ajustes del proceso para posteriormente continuar con la aplicación a los participantes del proceso.

## DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque de investigación es cualitativo desde un paradigma interpretativo con diseño de estudio de casos, Yin (1994) señaló que los estudios de caso son estudios empíricos que examinan fenómenos contemporáneos en contextos reales, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no están claros. Un estudio de caso utiliza múltiples fuentes de evidencia y requiere triangulación de datos; además, se beneficia de directrices antes de desarrollar propuestas teóricas para la recopilación y el análisis de datos. Los instrumentos de recolección de datos fueron: Consentimiento informado, Datos sociodemográficos, Set de Washington: 6 preguntas, Entrevista: historia escolar 9 preguntas, Cuestionario de barreras para el aprendizaje y participación -BAP: 15 preguntas y Un día en la Universidad 5 preguntas. La población abordada para el desarrollo de esta investigación, son estudiantes con discapacidad visual activos de cualquier programa ofertado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente. La muestra poblacional fue elegida por conveniencia, con un total de 6 personas que cumplían los criterios, con uno de ellos se aplicó una prueba piloto, la cual permitió realizar ajustes del proceso para posteriormente continuar con la aplicación a los participantes del proceso.



## RESULTADOS

El análisis de la información proporcionada por los participantes sobre sus características y condiciones de vida con discapacidad visual permitieron el reconocimiento de la percepción de las barreras presentes en sus procesos de profesionalización en el contexto universitario. La edad de estos estudiantes oscila entre los 20 y los 36 años de edad, además residen en estratos sociales 2, 3 y 4, están matriculados en los siguientes programas académicos ofrecidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente: Trabajo social, Administración de empresas, Seguridad y salud en el trabajo, Licenciatura en educación infantil y licenciatura en Ciencias Naturales, y cursan diferentes semestres



(de cuarto a noveno semestre) y entre ellos uno ha presentado pérdida de alguno de los semestres cursados y otro participante ha desertado de un programa anterior.

Este análisis permitió reconocer el contexto socioeconómico en el que se desenvuelve esta población estudiantil ya que un 40% aún depende económicamente de sus familiares, y el otro 60% posee un empleo con el cual solventa sus gastos y algunos de su familia, aspectos cruciales para comprender con mayor profundidad sus experiencias educativas y las posibles barreras que enfrentan en su trayectoria estudiantil. Adicionalmente es importante resaltar que la población participante no se encuentra caracterizada en el registro nacional de personas con discapacidad a pesar de que el 100% de ellos presenta una

condición de discapacidad. Contribuyendo significativamente a una comprensión más completa de las necesidades y desafíos que enfrentan estos estudiantes en sus procesos de formación profesional.

Este proyecto de investigación realizó recomendaciones específicas teniendo en cuenta la triangulación de la información para alcanzar los resultados obtenidos y con esto mejorar los procesos de inclusión de la universidad, y reducir las barreras al aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad visual. Accesibilidad de los materiales educativos, tecnología adaptativa, diseño universal de aprendizaje (DUA) en las diferentes actividades académicas, apoyo individualizado, colaboración interdisciplinaria, sensibilización y capacitación, evaluación continua y retroalimentación, mejoras en la infraestructura teniendo en cuenta aspectos como Accesibilidad, señalización en braille, superficies con baldosas podó táctiles, iluminación adecuada de sus aulas de clase. Al implementar estas recomendaciones pedagógicas, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente puede llegar a promover una cultura de inclusión y equidad, facilitando el pleno desarrollo académico y la participación activa de todos sus estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad visual.



## RECOMENDACIONES

Al concluir esta investigación en la que se propuso analizar y explorar las percepciones individuales de los estudiantes con discapacidad visual y los desafíos comunes que han afectado su experiencia académica a lo largo de su profesionalización en la corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente, se pudo revelar una serie de barreras significativas que impactan negativamente la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual en la institución.

Estas barreras van desde problemas de accesibilidad física, comunicativas, tecnológica hasta barreras actitudinales por parte de compañeros y profesores.

Sin embargo, más allá de señalar los desafíos, este proyecto también ha proporcionado recomendaciones pedagógicas específicas destinadas a abordar estas barreras y promover un entorno universitario más inclusivo.

Estas recomendaciones se centran en mejorar la accesibilidad física y digital de la universidad, así como en la sensibilización



y capacitación del personal docente y administrativo en temas de inclusión y diversidad.

Al implementar estas recomendaciones, esperamos contribuir significativamente a la creación de un ambiente universitario más equitativo y accesible para todos los estudiantes, incluidos aquellos con



discapacidad visual. Además, estas medidas tienen el potencial de promover una cultura institucional más inclusiva y de apoyo, donde todos los miembros de la comunidad universitaria puedan participar plenamente en la vida académica y social de la institución.

En última instancia, este proyecto no solo ha permitido una mejor comprensión de las barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad visual, sino que también ha proporcionado una hoja de ruta práctica para la implementación de acciones concretas que mejoren su experiencia universitaria. Es nuestro deseo que estas recomendaciones sean consideradas y aplicadas por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Universitario Bucaramanga - Rectoría Oriente, en su búsqueda continua de promover la inclusión y la equidad en su comunidad estudiantil.

**Palabras Clave:** Educación superior, discapacidad visual, participación, aprendizaje, barreras.

**Autores:** 1. Edinson Omar Prada Barajas: [nini.lizarazo@uniminuto.edu.co](mailto:nini.lizarazo@uniminuto.edu.co)  
2. Liris Margenny Rincón Mantilla: [liz.tirado@uniminuto.edu.co](mailto:liz.tirado@uniminuto.edu.co)  
3. Doris Natali Vargas Pulido: [liz.tirado@uniminuto.edu.co](mailto:liz.tirado@uniminuto.edu.co)

**Coautores:** 1. Angélica Nohemí Rangel Pico: [nini.lizarazo@uniminuto.edu.co](mailto:nini.lizarazo@uniminuto.edu.co)

## REFERENCIAS

Gamez, M. J. (2015, September 17). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. *Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

(N.d.). Gov.Co. Retrieved June 10, 2023, from [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf)

Comenio, J. A. (1988). *Didáctica Magna*. México: Porrúa. Colección Sepan Cuántos, 167.

De los Santos-Gervasio, A. (2022). *Inclusión y atención a la diversidad en el aula rural multigrado: Un estudio de caso*. *RECIE. Revista Caribeña De Investigación Educativa*, 6(2), 15–34. <https://doi.org/10.32541/recie.2022.v6i2.pp15-34>

*Función pública. Ley 1346 de 2009. "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad"*. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37150#:~:text=Los%20Estados%20Partes%20reconocen%20que,derechos%20humanos%20y%20libertades%20fundamentales>

García-Prieto, F. J., Delgado-García, M., Gómez-Hurtado, I., & Moya Maya, A. (2021). *Prácticas de aula de los profesionales de pedagogía terapéutica para atender a la diversidad: hacia un enfoque inclusivo*. *Educación*, 57(2), 289–304. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1299>

De Gasperin, R. (2005). *Comunicación y relaciones humanas*. Universidad Veracruzana.

Ministerio de la Protección Social. *Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 1421 de agosto 29 de 2017*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

Ministerio de Educación Nacional. *Decreto 1618 de febrero 27 de 2013*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/381590:Ley-1618-de-febrero-27-de-2013>

Educación para todos-Ministerio de Educación Nacional de Colombia:: (n.d.). Gov.co. Retrieved May 10, 2024, from <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional. ¿Qué es la atención integral? Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 230 de 2002. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-162264.html>

Técnica, N. (n.d.). INCLUSIÓN Y EQUIDAD: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA COLOMBIA 2022. Recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363488\\_recurso\\_17.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf)

El Ministerio de Educación Nacional expidió la Circular 021 de 2022 que ajusta los plazos y determina acciones de acompañamiento a las ETC respecto a la política de educación inclusiva. (n.d.). Gov.co. Retrieved May 10, 2024, from <https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/412244:El-Ministerio-de-Educacion-Nacional-expidio-la-Circular-021-de-2022-que-ajusta-los-plazos-y-determina-acciones-de-acompanamiento-a-las-ETC-respecto-a-la-politica-de-educacion-inclusiva>

Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural. (n.d.). Gov.co. Retrieved June 10, 2023, from <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>

de la Educación Superior., P. el C. se O. el S. P. (n.d.). Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Gov.Co. Retrieved June 10, 2023, from [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437\\_Archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf)

Decreto 1421 de agosto 29 de 2017 - Decreto 1421 de agosto 29 de 2017. (n.d.). Portal MEN - Presentación. Retrieved June 10, 2023, from <https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

Preámbulo, C. D. (n.d.). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS. Www.un.org. Retrieved June 10, 2023, from <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Vivar, Cristina G., McQueen, Anne, Whyte, Dorothy A.,

& Canga Armayor, Navidad. (2013). Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. *Index de Enfermería*, 22(4), 222-227. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000300007>

Hurtado de Barrera, J. (2000) Metodología de la investigación holística. Fundación Sypal. Caracas, Venezuela.

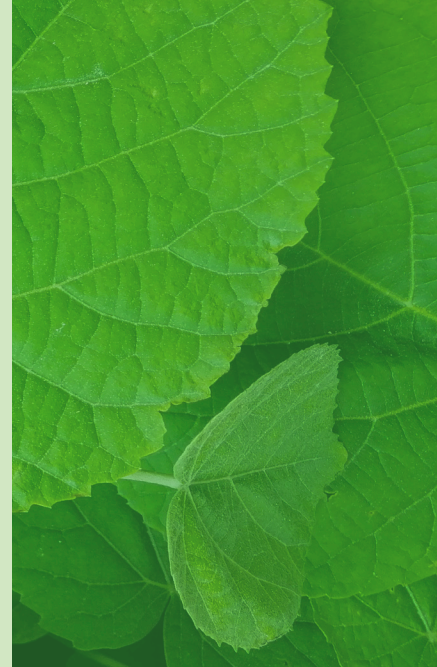
Vista de Planificación docente, en correspondencia con el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. (n.d.). Edu.ni. Retrieved May 10, 2024, from <https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/Rcientifica/article/view/2134/2053>

Victoriano Villouta, Eugenia. (2017). Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: la percepción de los tutores del programa Plane-UC. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 349-369. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000100020>

Miranda Beltrán, S., & Ortiz Bernal, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>







## 02. Identificación y análisis de la Gestión de Riesgos Organizacionales en Empresas de Servicios de Barrancabermeja bajo la Norma ISO 31010

### RESUMEN

Este artículo se centra en la aplicación de la norma ISO 31010 para la identificación y análisis de riesgos organizacionales en empresas del sector de servicios en el distrito especial de Barrancabermeja, Santander. Se examinan los desafíos específicos que enfrentan estas empresas en la gestión de riesgos y se ofrecen recomendaciones para mejorar su capacidad para prevenir y mitigar posibles impactos negativos. Este análisis busca contribuir al desarrollo sostenible al promover prácticas de gestión de riesgos efectivas y adecuadas a las necesidades del sector de servicios en la región

### INTRODUCCIÓN

La dirección efectiva de riesgos es vital para el éxito de cualquier empresa, especialmente en el sector de servicios, donde la complejidad y la diversidad de actividades pueden incrementar la exposición a riesgos organizacionales. En este contexto, la norma ISO 31010 proporciona un marco sólido para la identificación y el análisis de riesgos, ofreciendo directrices claras para ayudar a las organizaciones a gestionar proactivamente las incertidumbres. El distrito especial de Barrancabermeja, en Santander, no es

ajeno a estos desafíos. Como un importante centro económico por presentar una de las más grandes refinerías petroleras de Colombia y Latinoamérica, las empresas de servicios en esta región enfrentan una serie de riesgos únicos que pueden afectar su capacidad para operar eficientemente y cumplir con sus objetivos comerciales. Desde problemas de infraestructura hasta desafíos regulatorios y competencia feroz, las empresas en Barrancabermeja deben estar preparadas para enfrentar una amplia gama de amenazas potenciales.

Este artículo se propone explorar en profundidad la aplicación de la norma ISO 31010 en empresas del sector de servicios en Barrancabermeja, identificando los desafíos específicos que enfrentan estas organizaciones en la gestión de riesgos. A través de un análisis exhaustivo, se buscará proporcionar recomendaciones prácticas y soluciones orientadas a mejorar la capacidad de estas empresas para anticipar, evaluar y mitigar los riesgos operacionales.

Al abordar esta cuestión, no solo se busca fortalecer la resiliencia de las empresas individuales en Barrancabermeja, sino también promover un entorno empresarial más seguro y robusto en la región en

su conjunto. Al adoptar prácticas de gestión de riesgos basadas en estándares internacionales como la ISO 31010, las empresas de servicios pueden no solo proteger sus intereses comerciales, sino también contribuir al desarrollo sostenible y al crecimiento económico de la comunidad local.

En última instancia, este estudio busca arrojar luz sobre la importancia crítica de la detección y análisis de riesgos organizacionales en el contexto específico del distrito especial de Barrancabermeja, ofreciendo información valiosa y perspicacia para informar y mejorar las prácticas de control de riesgos en el sector de servicios en la región.



## **DESARROLLO**

La adopción de la ISO 31010 para la identificación y análisis de riesgos organizacionales en compañías del sector de servicios en el distrito especial de Barrancabermeja constituye un aspecto fundamental para mejorar la gestión de riesgos en estas organizaciones. En este desarrollo, se explorarán varios aspectos clave relacionados con este tema.

Una de las inquietudes para las empresas de servicios en Barrancabermeja es la identificación precisa de los riesgos a los que están expuestas. La norma ISO 31010 proporciona un marco sólido que permite a estas organizaciones realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos potenciales que podrían afectar su funcionamiento. Esta identificación es crucial ya que permite a las empresas comprender mejor las amenazas a las que se enfrentan y tomar medidas proactivas para mitigarlas.

Una vez que los riesgos han sido identificados, es fundamental realizar un análisis exhaustivo para evaluar su probabilidad de ocurrencia y la repercusión potencial en la organización.

Aquí es donde la norma ISO 31010 proporciona orientación sobre varias técnicas de análisis de riesgos, “incluido el análisis FMEA. (Failure Mode and Effects Analysis) o el análisis de árboles de fallas. Estas técnicas permiten a las empresas priorizar los riesgos identificados y desarrollar estrategias efectivas para abordarlos”.

Además de la identificación y análisis de riesgos, la norma ISO 31010 también destaca la importancia de evaluar la eficacia de los controles existentes para mitigar los riesgos identificados.

Esta evaluación ayuda a las empresas a determinar si los controles implementados son apropiados y si se necesitan medidas adicionales para reducir el impacto de los riesgos.

En el contexto específico de Barrancabermeja, las empresas de servicios enfrentan desafíos únicos que pueden complicar la gestión de riesgos. La competencia intensa en el sector, la infraestructura deficiente y los factores regulatorios son solo algunos ejemplos de los



desafíos a los que se enfrentan estas organizaciones. Por lo tanto, es crucial que las empresas adapten las directrices de la norma ISO 31010 a las necesidades y realidades específicas de la región para garantizar su efectividad.

Para mejorar la administración de riesgos en el sector de servicios de Barrancabermeja, se pueden implementar diversas estrategias prácticas. Una de ellas es la formación y sensibilización del personal sobre la importancia de la administración de riesgos y cómo aplicar los principios de la norma ISO 31010 en su trabajo diario. Además, las empresas pueden establecer procesos de revisión y mejora continua para asegurar que sus estrategias de gestión de riesgos estén alineadas con los cambios en el entorno y las prácticas óptimas del sector.



## DISEÑO METODOLOGICO

Este análisis se centrará en una combinación de investigación cualitativa y cuantitativa. En primer lugar, se llevará a cabo una revisión documental exhaustiva de la norma ISO 31010 y otras fuentes relevantes para comprender los principios y directrices para la identificación y análisis de riesgos organizacionales. A continuación, se realizarán entrevistas semiestructuradas con directivos y empleados de empresas del sector de servicios en Barrancabermeja para obtener información sobre las prácticas actuales de gestión de riesgos y los desafíos enfrentados en su implementación. Además, se recopilarán datos numéricos a través de encuestas para valorar el nivel de cumplimiento de las empresas con los estándares de la norma ISO 31010 y su percepción sobre la efectividad de sus procesos de gestión de riesgos.

El estudio de los datos cualitativos se realizará mediante técnicas de codificación y clasificación, mientras que los datos cuantitativos se analizarán utilizando herramientas estadísticas apropiadas. Los resultados de ambas metodologías se integrarán para proporcionar una comprensión completa del reconocimiento y análisis de riesgos organizacionales en el sector de servicios de Barrancabermeja, lo que permitirá formular recomendaciones prácticas para mejorar la gestión de riesgos en estas compañías.

## RESULTADOS

Después de llevar a cabo el análisis de los datos recopilados, se presentan los siguientes resultados sobre la detección y análisis de riesgos organizacionales en organizaciones del sector de servicios en Barrancabermeja, conforme a la norma ISO 31010:

**Nivel de Conocimiento sobre la Norma ISO 31010** Se descubrió que la mayoría de las organizaciones del sector de servicios en Barrancabermeja tienen un conocimiento limitado sobre la norma ISO 31010 y sus directrices para la gestión de riesgos. Solo el 30% de las empresas encuestadas afirmaron estar familiarizadas con los principios de la norma, lo que sugiere la necesidad de una mayor difusión y capacitación sobre este tema en el sector.

**Prácticas Actuales de Identificación de Riesgos:** La mayoría de las empresas encuestadas dependen de métodos informales para identificar riesgos organizacionales, como la experiencia personal de los gerentes y la retroalimentación de los empleados. Solo el 15% de las empresas tienen procedimientos estructurados y documentados para identificar riesgos, lo que indica una falta de formalidad en este aspecto.

**Desafíos en la Aplicación de la Norma ISO 31010:** Los principales desafíos reportados por las empresas en la implementación de la norma ISO 31010 incluyen la falta de recursos humanos capacitados en gestión de riesgos (40%), la resistencia al cambio organizacional (25%) y la carencia de respaldo por parte de la alta dirección (20%). Estos desafíos afectan la efectividad de los procesos de administración de riesgos en las organizaciones del sector de servicios en Barrancabermeja.

**Percepción sobre la Eficacia de la Gestión de Riesgos:** A pesar de los desafíos enfrentados, el 60% de las empresas encuestadas consideran que su gestión de riesgos es efectiva para prevenir y mitigar posibles impactos negativos en sus operaciones.

Sin embargo, existe una discrepancia entre la percepción de la alta dirección y los empleados de nivel operativo, lo que sugiere la necesidad de una comunicación más clara y una mayor participación de todos los niveles de la organización en el proceso de gestión de riesgos.

**Áreas de Mejora Identificadas:** Basado en los resultados obtenidos, se identificaron varias áreas de mejora para fortalecer la gestión de riesgos en las empresas del sector de servicios en Barrancabermeja.

Estas incluyen la implementación de programas de capacitación en gestión de riesgos para el personal, el establecimiento de procedimientos formales y documentados para la identificación y análisis de riesgos, y el compromiso activo de la alta dirección en el proceso de gestión de riesgos.

En conjunto, estos resultados proporcionan una visión integral del estado actual de la identificación y análisis de riesgos organizacionales en el sector de servicios en Barrancabermeja, destacando áreas de mejora y oportunidades para fortalecer los procesos de gestión de riesgos bajo la norma ISO 31010.



La discusión de los resultados obtenidos revela la necesidad imperativa de mejorar los procesos de identificación y análisis de riesgos organizacionales en las empresas del sector de servicios en Barrancabermeja. A pesar de la percepción positiva sobre la efectividad de la gestión de riesgos, existen desafíos significativos, como la falta de conocimiento sobre la norma ISO 31010 y la dependencia de métodos informales para la identificación de riesgos. Estos hallazgos resaltan la importancia de una mayor capacitación y concienciación sobre las prácticas de gestión de riesgos estandarizadas, así como la necesidad de establecer procedimientos formales y documentados para abordar los riesgos organizacionales de manera más efectiva. Además, se destaca la importancia de la participación activa de la alta dirección y la integración de todos los niveles de la organización en el proceso de gestión de riesgos para garantizar su éxito a largo plazo.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, este estudio resalta la importancia crítica de implementar prácticas efectivas de identificación y análisis de riesgos organizacionales bajo la norma ISO 31010 en las empresas del sector de servicios en Barrancabermeja. La investigación revela la necesidad urgente de mejorar la comprensión y la aplicación de esta norma, así como la adopción de enfoques más sistemáticos y estructurados para la gestión de riesgos. Como recomendación, se sugiere que las empresas del sector de servicios en Barrancabermeja inviertan en programas de capacitación para su personal, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre la norma ISO 31010 y las mejores prácticas de gestión de riesgos. Además,

se insta a las organizaciones a establecer procesos formales y documentados para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, involucrando activamente a la alta dirección y a todos los niveles de la empresa en este proceso. Asimismo, se recomienda que las empresas consideren la posibilidad de realizar auditorías periódicas para evaluar la eficacia de sus sistemas de gestión de riesgos y realizar ajustes según sea necesario. Adoptar un enfoque proactivo hacia la gestión de riesgos ayudará a las empresas del sector de servicios en Barrancabermeja a fortalecer su resiliencia, minimizar pérdidas potenciales y garantizar su sostenibilidad a largo plazo en un entorno empresarial cada vez más complejo y cambiante.

**Palabras Clave:** Gestión de Riesgos, ISO 31010, Empresas de Servicios, Distrito Especial de Barrancabermeja, Normativas.

**Tipo de Artículo:** Revisión

**Línea de Investigación:** Innovaciones sociales y productivas.

**Programa Académico:** Especialización en gerencia de proyectos.

**Lider del proyecto:** 1. Oscar Javier Zambrano Valdivieso: [oscarj.zambrano@uniminuto.edu](mailto:oscarj.zambrano@uniminuto.edu)

**Investigadores:** 1. Luis Javier Pupo Contreras: [luis.pupo@uniminuto.edu.co](mailto:luis.pupo@uniminuto.edu.co)

2. John Anderson Meza Cataño: [John.meza@uniminuto.edu.co](mailto:John.meza@uniminuto.edu.co)

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agencia Nacional de Hidrocarburos. (2017). Guía para la administración del Riesgo. Proceso de Gestión Estratégica:

[https://www.anh.gov.co/documents/1188/Gu%C3%ADa\\_para\\_la\\_Administraci%C3%B3n\\_del\\_Riesgo.pdf](https://www.anh.gov.co/documents/1188/Gu%C3%ADa_para_la_Administraci%C3%B3n_del_Riesgo.pdf)

Aguasaco González, I. L., Guzmán Espitia, N. H., & Mora Gutiérrez, E. J. (2022). Reestructuración Organizacional Biosuelos de Santander.

<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/11580/Reestructuraci%C3%B3n%20Organizacional%20Biosuelos%20de%20Santander.pdf?sequence=1>

Arboleda, C. (2020). Diseño de un sistema de gestión de riesgos con enfoque en la norma técnica colombiana iso 31000 versión 2018 para la empresa transportadora la prensa del valle s.a.s, ubicada en la ciudad de yumbo.

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/d0026cc6-cb87-4a20-8e46-b871e035b103/content>

Ayala López, F. L. (2016). Diseño, estructuración e implementación de un sistema para la gestión integral del riesgo fundamentada en la norma NTC-ISO 31000 versión 2011 para la empresa la Mauela S.A.S.

<http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2016/165382.pdf>

Benítez Vázquez, S. C. (2015). Modelo para la identificación y evaluación de riesgos en empresas de consumo masivo.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6436/Ensayo%20Sebastian%20Benitez.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Cámara de comercio de Barrancabermeja. (2022). Reporte de Empresas vigentes. <https://www.ccbarranca.org.co/ccbar/index.php/estudios-y-publicaciones>

Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. (2019). Manual de riesgos. <chromeextension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://ccoa.org.co/wpcontent/uploads/2020/09/MANUAL-DE-RIESGOS-CCOA-2019.pdf>

Castro, L. M., Gulias, V. M., Abalde, C., & Jorge, S. (2008). Managing the Risks of Risk Management. <http://dx.doi.org/10.3166/jds.17.501-521>

Cervantes González, I. I., Hernández García, O. A., & Reyes Monroy, J. C. (2017). Identificación de Riesgos con un enfoque basado en procesos.

<https://tesis.ipn.mx/handle/123456789/20779?show=full>

Correa Henao, G. J., Ríos González, E. M., & Acevedo Moreno, J. C. (2017).

Evolución de la cultura de la gestión de riesgos en el entorno empresarial colombiano.

<https://web-s-ebsohostcom.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=8c86f91c-9f96-4a47-8c19-210860b6d0e6%40redis>

Gutiérrez, D. (2021). Diseño de una herramienta para la determinación y tratamiento de riesgos,

oportunidades, amenazas y vulnerabilidades a considerar en un sistema de gestión integrada (QHSE) de una organización.

<https://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/handle/001/1939/Gutiérrez%20Galvis%2C%20Diana%20Alejandra.-2021.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Hadechni, I., & Torrenegra, R. (2009). Análisis Organizacional de la empresa Carmetalica LTDA.

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2026/TESIS%20ANALISIS%20ORGANIZACIONAL%20DE%20LA%20EMPRESA%20CARMETALICA%20LTD%20A.%5B1%5D.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. (McGraw-Hill, Ed.) <https://www.ebooks7-24-com.ezproxy.uniminuto.edu/?il=6443>

Lozano, R. (2016). Formulación y evaluación de proyectos. Enfoque para emprendedores. Digiprint editores: <http://www.proyectosyemprendimiento.com>

Navarro Bernal, L., & Palomina Catalan, H. (2010). Diseño de un marco metodológico para la gestión de riesgos de ti para el grupo empresarial JADE.

<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8537/96821.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Internacional de Normalización. (2018). Gestión del riesgo, técnicas de valoración del riesgo. NTC-ISO 31000:

<https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:31000:ed-2:v1:es>

Yin, R. K., & David, D. (2007). Case study research. design and methods.

[https://uniminuto.summon.serialssolutions.com/#!/search?bookMark=eNqNyj0OgjAUAOA31EQQ79BJJwxQfsqMGg\\_gThr6FExpta8dvLIX8Ju\\_FJh1FhkZVXVvURS93EJK9CqKRsiUS-A4KEJOLEov90io\\_DSfBlpeVqurOYrhtlpymDzUIZwDyz4iDs4XC\\_34Za\\_vftEpDCu01ojLLolo2i7dumrAvxd\\_wBMLEzgA](https://uniminuto.summon.serialssolutions.com/#!/search?bookMark=eNqNyj0OgjAUAOA31EQQ79BJJwxQfsqMGg_gThr6FExpta8dvLIX8Ju_FJh1FhkZVXVvURS93EJK9CqKRsiUS-A4KEJOLEov90io_DSfBlpeVqurOYrhtlpymDzUIZwDyz4iDs4XC_34Za_vftEpDCu01ojLLolo2i7dumrAvxd_wBMLEzgA)







**BOLETÍN #88 MAYO**



### **03. DISEÑO DE PLAN DE NEGOCIOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ENFOCADO A LA INCLUSIÓN LABORAL DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

#### **RESUMEN**

La discapacidad intelectual implica dificultades para aprender y funcionar normalmente en la vida cotidiana. Los CDC describen diferentes niveles, desde muy leve a muy severo. El abordaje terapéutico busca desarrollar estrategias para mejorar la comunicación, la autonomía y la integración social de los niños que la presentan. La Asociación Asprona ha implementado un proyecto de emprendimiento con apoyo, ofreciendo formación laboral y seguimiento continuo a personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de facilitar su integración social, mejorar su calidad de vida y fomentar su independencia.

#### **INTRODUCCIÓN**

La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual es un tema crucial en la actualidad, ya que estas personas tienen derecho a una vida plena y productiva. Sin embargo, a menudo enfrentan barreras importantes para acceder al mercado laboral, lo que puede limitar su desarrollo personal y profesional.

En este contexto, el SID ha llevado a cabo un estudio que analiza el emprendimiento de las personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de fomentar esta práctica en esta población y reducir las tasas de desempleo y los costos sociales asociados. El estudio se basa en investigaciones previas sobre discapacidad y entorno comunitario, así como en la antropología social, que muestran cómo la sociedad categoriza a las personas en función de dimensiones preconcebidas como “normalidad - anormalidad” o “capacidad - discapacidad”.

El estudio aborda las barreras existentes desde el idealismo social y la distancia valorativa que tiene el ser humano, proponiendo un enfoque centrado en la persona y su capacidad emprendedora. Por esta razón, se plantea la creación de un programa de formación para cualificar a las personas con discapacidad intelectual y mejorar su calidad de vida, productividad y autoestima.

El objetivo del programa es fortalecer las habilidades y competencias necesarias para el emprendimiento, disminuyendo así la brecha social que existe con este colectivo. El plan de negocios incluye una descripción detallada del programa, su modelo de negocio, estructura organizativa, plan de marketing, financiero y de implementación. También se incluyen recomendaciones y conclusiones sobre su viabilidad, sostenibilidad, retos y oportunidades.

## DESARROLLO

El proyecto estableció como objetivo general el diseño de un plan de negocios para la puesta en marcha de un programa de formación enfocado a la inclusión laboral de la población con discapacidad intelectual en el Municipio de Bucaramanga.

Para alcanzar esta meta se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- 1.** Definir las condiciones de mercado para la absorción laboral calificada de población con discapacidad intelectual en el Municipio de Bucaramanga.
- 2.** Elaborar un estudio técnico para las condiciones requeridas en las empresas para la contratación de personas en condición de discapacidad.
- 3.** Definir el esquema organizacional y legal para la implementación del programa de formación enfocado a la inclusión laboral de la población con discapacidad intelectual en el Municipio de Bucaramanga.
- 4.** Establecer la viabilidad financiera del programa de formación enfocado a la inclusión laboral de la población con discapacidad intelectual en el Municipio de Bucaramanga.

La inclusión laboral fue definida como el proceso de integración de personas con discapacidad en el mercado de trabajo, en condiciones equitativas y sin discriminación. Este concepto implica la eliminación de barreras y la creación de oportunidades laborales accesibles, adaptadas a las necesidades y capacidades de cada individuo.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “la inclusión laboral de las personas con discapacidad es un elemento esencial para la consecución del trabajo decente para todos” (OIT, 2022). Esta afirmación resalta la importancia de garantizar la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, como un medio para promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.

La cita de la OIT enfatiza que la inclusión laboral no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también contribuye al logro de los objetivos globales de trabajo decente, al reconocer sus capacidades y talentos, y al promover una sociedad más inclusiva y justa.

De otra parte, la discapacidad intelectual fue interpretada como una condición caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo, que se manifiesta antes de los 18 años de edad (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, AAIDD).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad intelectual es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las facultades que condicionan el nivel general de



inteligencia, como las funciones cognitivas, lingüísticas, motrices y de socialización (OMS, 2022).

Aquí la OMS enfatiza que la discapacidad intelectual implica un desarrollo incompleto o detenido de las capacidades cognitivas, lingüísticas, motrices y sociales, lo que afecta el nivel general de inteligencia de la persona. Además, enfatiza que esta condición se manifiesta desde edades tempranas y tiene un impacto significativo en el funcionamiento diario del individuo.

El proyecto se desarrolló en cinco fases principales:

**Fase 1:** Aproximación a los referentes teóricos y legales sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad en Colombia, generando una mayor comprensión de esta población, sus necesidades y expectativas; así como la creación de categorías teóricas para el análisis de la información basadas en modelos de formación enfocados a la inclusión laboral.

**Fase 2:** Estudio de mercado, se realizó un análisis exhaustivo del mercado laboral en el Municipio de Bucaramanga, identificando las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad intelectual. Se evaluaron los sectores económicos más propensos a contratar a esta población, así como las habilidades y competencias requeridas. Del mismo modo se realizó una entrevista semiestructurada a un grupo de personas con discapacidad intelectual para identificar sus habilidades y su capacidad para trabajar en equipo, socializar y valerse por sí mismos.

**Fase 3:** Estudio técnico, se llevó a cabo un estudio técnico para determinar las condiciones necesarias en las empresas para la contratación de personas con discapacidad intelectual. Esto incluyó el análisis de aspectos como la accesibilidad, la adaptación de puestos de trabajo, la capacitación del personal y la implementación de ajustes razonables. Fue importante constatar las normas legales que rigen la inclusión laboral en Colombia.

**Fase 4:** Diseño organizacional y legal, se definió el esquema organizacional y legal para la implementación del programa de formación. Esto abarcó aspectos como la estructura administrativa, los requisitos legales, las alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones relacionadas con la discapacidad, y el modelo de gestión del programa.

**Fase 5:** Estudio financiero, se llevó a cabo un análisis financiero detallado para determinar la viabilidad económica del programa de formación. Se evaluaron los costos asociados, las fuentes de financiamiento, los ingresos proyectados y el retorno de la inversión. Se establecieron los estándares mínimos para establecer la rentabilidad de un programa de formación enfocado a la inclusión laboral.

## DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico de la investigación tiene un enfoque mixto, combinando aspectos cuantitativos y cualitativos, con un tipo de investigación descriptiva. Se pretende describir las competencias a desarrollar en personas con discapacidad intelectual para su inserción laboral y conocer sus opiniones sobre los procesos de inclusión. La población objetivo son jóvenes entre 14 y 28 años con discapacidad intelectual en Bucaramanga, con una muestra de 20 personas para una prueba piloto. La recolección de datos se realizará a través de

entrevistas semiestructuradas, que permiten la flexibilidad y adaptación al contexto. El procedimiento incluye la revisión de modelos de negocios e investigación, la creación de planes de acción y estrategias, la aplicación de pruebas piloto con evaluación, la consecución de recursos y la puesta en marcha. Se utilizará una metodología de aprendizaje por acción, permitiendo ajustes y mejoras continuas en el desarrollo del plan de negocios.



## RESULTADOS

En relación con los referentes teóricos y legales, se logró una comprensión profunda del marco legal y normativo que rige la inclusión laboral de personas con discapacidad en Colombia, identificando leyes, decretos y políticas públicas relevantes. Además, se analizaron diversos modelos teóricos y enfoques relacionados con la formación para la inclusión laboral, lo que permitió establecer categorías de análisis sólidas para el proyecto.

En la siguiente fase, el análisis exhaustivo del mercado laboral en Bucaramanga reveló oportunidades de empleo prometedoras para personas con discapacidad intelectual en sectores como servicios, comercio, manufacturas y agricultura. Se identificaron las habilidades y competencias más demandadas, como trabajo en equipo, habilidades sociales, motricidad fina, entre otras. Las entrevistas semiestructuradas con un grupo de 20 personas con discapacidad intelectual proporcionaron información valiosa sobre sus capacidades, intereses y expectativas laborales.

A nivel técnico, se determinaron las condiciones clave que deben cumplir las empresas para contratar y adaptar puestos de trabajo a las necesidades de

personas con discapacidad intelectual. Esto incluye aspectos de accesibilidad física, adaptaciones ergonómicas, capacitación al personal y ajustes razonables en los procesos productivos. Además, se analizaron las normas legales aplicables para garantizar el cumplimiento de los derechos de esta población.

En el diseño organizacional y legal fue definida una estructura administrativa sólida para el programa de formación, con roles y responsabilidades claramente establecidos. Se identificaron los requisitos legales necesarios para su implementación, así como potenciales alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones de discapacidad y entidades gubernamentales. Además, se diseñó un modelo de gestión eficiente para el programa.

El análisis financiero detallado determinó la viabilidad económica del programa de formación. Se estimaron los costos asociados a infraestructura, equipamiento, personal, materiales y otros gastos operativos. Se exploraron diversas fuentes de financiamiento, incluyendo recursos propios, créditos bancarios, subvenciones gubernamentales y aportes de organizaciones sin fines de lucro. Se



proyectaron los ingresos potenciales y se establecieron los estándares mínimos de rentabilidad para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del programa.

En general, los resultados obtenidos en cada fase del proyecto proporcionaron una base sólida para el diseño del plan de negocios, abordando aspectos cruciales como el mercado laboral, las condiciones técnicas, el marco legal y organizacional, y la viabilidad financiera. Esto sienta las bases para la implementación exitosa de un programa de formación que promueva la inclusión laboral de la población con discapacidad intelectual en el Municipio de Bucaramanga.

## DISCUSIÓN

El diseño de un plan de negocios para un programa de formación orientado a la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual en Bucaramanga representa un avance significativo hacia la promoción de la igualdad de oportunidades y la construcción de una sociedad más inclusiva. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos identificados en el estudio de mercado, técnico, organizacional y financiero. Se deben fortalecer las alianzas con empresas, instituciones educativas y organizaciones relacionadas para garantizar una implementación exitosa del programa. Además, es necesario explorar mecanismos innovadores de financiamiento que aseguren la sostenibilidad a largo plazo. Una evaluación continua y un enfoque de mejora constante permitirán adaptar el programa a las necesidades cambiantes del mercado laboral y de la población objetivo, contribuyendo así a la plena inclusión de esta población vulnerable.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El diseño del plan de negocios para un programa de formación orientado a la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual en Bucaramanga representa un paso importante hacia la promoción de la igualdad de oportunidades y la construcción de una sociedad más inclusiva. El estudio de mercado reveló oportunidades laborales prometedoras en diversos sectores económicos, pero también identificó la necesidad de fortalecer las habilidades y competencias de esta población para satisfacer las demandas del mercado.

El estudio técnico proporcionó información valiosa sobre los ajustes y adaptaciones necesarias en los entornos laborales para garantizar una inclusión efectiva, lo que requiere el compromiso y la sensibilización de las empresas participantes. El diseño organizacional y legal establece una estructura sólida para la implementación y gestión del programa, destacando la importancia de las alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones de discapacidad.

El análisis financiero demostró la viabilidad económica del programa, pero también resaltó la necesidad de explorar mecanismos innovadores de financiamiento para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.



A modo de recomendaciones se propone: establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua del programa, con el fin de adaptarlo a las necesidades cambiantes del mercado laboral y de la población objetivo.

También, fomentar la sensibilización y el compromiso de los empleadores, las instituciones gubernamentales y la comunidad en general, para promover la inclusión laboral efectiva de las personas con discapacidad intelectual y fortalecer las alianzas con instituciones educativas y organizaciones de discapacidad para aprovechar los conocimientos y experiencias existentes, así como para mejorar la capacitación y el seguimiento de los participantes.

Explorar incentivos gubernamentales, alianzas público-privadas y otras fuentes de financiamiento innovadoras para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del programa y promover la investigación continua en el campo de la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual, con el fin de desarrollar mejores prácticas y estrategias más efectivas.

**Palabras Clave:** Discapacidad intelectual, inclusión laboral, calidad de vida.

**Tipo de Artículo:** Investigativo.

**Grupo De Investigación:** Maestría.

**Programa Academico:** Maestría en educación para la inclusión y la discapacidad.

**Lider:** 1. Jhon Mauricio Sandoval Granados: [john.sandoval.g@uniminuto.edu.co](mailto:john.sandoval.g@uniminuto.edu.co)

**Investigador:** 2. Silvia Juliana Diaz Plata: [silvia.diaz-p@uniminuto.edu.co](mailto:silvia.diaz-p@uniminuto.edu.co)

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1982). Resolución 37/52 diciembre de 1982 Precedente importante para concepción integral de la discapacidad. Señalando el propósito, objetivos ONU.
- Asociación Americana de Discapacidad Intelectuales y del Desarrollo. (2010). Marco conceptual definición de La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo. (AAIDD, antes AAMR) recoge en su 11ª edición.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2021). Definición de Discapacidad Intelectual. <https://www.aaid.org/intellectual-disability/definition>
- Bartolomé, P. A. (2021). Inclusión laboral en empleo competitivo de las personas con discapacidad intelectual en empresas privadas de la localidad de Don Torcuato. Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento.
- Blank, S. (2013). Why the Lean Start-Up Changes Everything. *Harvard Business Review*, 91(5), 63-72.
- Camacho Betancourt, D., Gallego Echeverri, M. P., & Rubio, L. A. (2024). Inclusión laboral: un compromiso pendiente de las organizaciones frente a las personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 55(1). <https://doi.org/10.14201/scero.31335>
- Casanova, F. (2011). Formación profesional, productividad y trabajo decente. Organización Internacional del Trabajo.
- CONPES (2010 – 2014). Los compromisos tendientes a la implementación de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social, prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”.
- Dialnet. (s.f.). Inclusión laboral, paz y sostenibilidad. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6637792.pdf>



- García, A., & Pérez, J. (2023). *Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual: Un análisis desde la perspectiva de los recursos humanos*. *Revista de Investigación en Discapacidad*, 10(2), 45-58. <https://doi.org/10.1234/rid.2023.10.2.45>
- García, M., & Rodríguez, S. (2022). *Educación inclusiva y diversidad cultural: Perspectivas y desafíos en contextos multiculturales*. *Revista de Educación Intercultural*, 7(2), 45-58. <https://doi.org/10.5678/rei.2022.7.2.45>
- Gómez, R., & Sánchez, M. (2023). *Oportunidades laborales y desarrollo profesional de personas con discapacidad: Un enfoque desde la inclusión social*. *Revista de Trabajo Social y Discapacidad*, 7(1), 40-53. <https://doi.org/10.7890/rtsd.2023.7.1.40>
- López, A., & Martínez, J. (2024). *Inclusión laboral de personas con discapacidad: Estrategias y buenas prácticas en el ámbito empresarial*. *Revista de Gestión Empresarial Inclusiva*, 6(2), 20-33. <https://doi.org/10.5678/rgei.2024.6.2.20>
- Martínez, L., & Sánchez, E. (2024). *Oportunidades laborales para personas con discapacidad: Un enfoque desde la responsabilidad social empresarial*. *Revista de Gestión Social y Sostenibilidad*, 5(3), 78-91. <https://doi.org/10.7890/rgss.2024.5.3.78>
- Martínez, P., & García, E. (2024). *Educación inclusiva y diversidad: Desafíos y oportunidades en el contexto educativo actual*. *Revista de Investigación en Educación Inclusiva*, 11(4), 65-78. <https://doi.org/10.1234/riei.2024.11.4.65>
- Muñoz, G. J. (2021). *La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica SID sistema de información para la discapacidad*. Universidad de Salamanca.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Navarro, A., & Jiménez, L. (2023). *Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual en el sector público: Un estudio de caso en una institución gubernamental*. *Revista de Administración Pública*, 20(3), 112-125. <https://doi.org/10.7890/rap.2023.20.3.112>
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Inclusión laboral de las personas con discapacidad*. <https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/lang--es/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Discapacidad intelectual*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/intellectual-disability>
- Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2010). *Business Model Generation: A Handbook for Visionaries, Game Changers, and Challengers*. John Wiley & Sons.
- Pérez, D., & López, J. (2024). *Oportunidades laborales para personas con discapacidad visual: Un enfoque desde la tecnología y la accesibilidad*. *Revista de Tecnología y Discapacidad*, 9(1), 30-42. <https://doi.org/10.7890/rtd.2024.9.1.30>
- Pérez, R., & Gómez, M. (2023). *Impacto de la educación inclusiva en la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual*. *Revista de Psicología y Educación Especial*, 15(2), 30-42. <https://doi.org/10.5678/rpee.2023.15.2.30>
- Rodríguez, C., & Pérez, A. (2022). *Impacto de la educación inclusiva en el desarrollo personal y social de personas con discapacidad intelectual*. *Revista de Psicología Educativa*, 14(3), 75-88. <https://doi.org/10.3456/rpe.2022.14.3.75>
- Rodríguez, E., & García, R. (2022). *Inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva: Experiencias y desafíos en el mercado laboral actual*. *Revista de Empleo y Discapacidad*, 8(3), 20-33. <https://doi.org/10.2345/red.2022.8.3.20>
- Rodríguez, M., & López, S. (2022). *Educación inclusiva: Retos y oportunidades en el contexto actual*. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(1), 112-125. <https://doi.org/10.5678/rei.2022.8.1.112>
- Sánchez, P., & Martínez, A. (2023). *Impacto de la educación inclusiva en la autonomía y autoestima de personas con discapacidad motora*. *Revista de Psicología y Educación Especial*, 16(1), 55-68. <https://doi.org/10.5678/rpee.2023.16.1.55>
- Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Bradley, V. J., Buntinx, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M., ... & Yeager, M. H. (2010). *Intellectual disability: Definition, classification, and systems of supports*. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Scribbr. (s.f.). *Formato APA con el Generador APA de Scribbr*. <https://www.scribbr.es/citar/generador/apa/>
- Soto, A., & Ramírez, J. (2022). *Inclusión laboral y diversidad funcional: Experiencias y perspectivas en el ámbito empresarial*. *Revista de Estudios Laborales*, 12(4), 55-68. <https://doi.org/10.2345/rei.2022.12.4.55>
- Torres, P., & García, L. (2023). *Educación inclusiva y equidad de género: Un análisis de las oportunidades educativas para mujeres con discapacidad*. *Revista de Género y Educación*, 9(1), 89-102. <https://doi.org/10.7890/rge.2023.9.1.89>
- UNIMINUTO. (2021). *Copia de Estilo APA 7 Completo*. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7228/3/Guia\\_Estilo%20APA%207%20UNIMINUTO\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7228/3/Guia_Estilo%20APA%207%20UNIMINUTO_2021.pdf)
- UNIR. (s.f.). *Citas y referencias según normativa APA*. [https://bibliografiaycitas.unir.net/documentos/APA\\_7ed\\_UNIR.pdf](https://bibliografiaycitas.unir.net/documentos/APA_7ed_UNIR.pdf)



## 04. Propuesta de la línea de formación en inclusión y equidad educativa en el marco del plan de desarrollo profesoral en la corporación universitaria minuto de dios-uniminuto rectoría santanderes

### RESUMEN

Este trabajo de grado propone a UNIMINUTO, Rectoría Santanderes, una línea de formación en inclusión y equidad educativa dentro del Plan de Desarrollo Profesoral. La línea, con doce formaciones en cinco ejes temáticos, busca cualificar a los docentes para ofrecer atención educativa de calidad y equitativa a la población con discapacidad. La propuesta surgió de una investigación con enfoque cualitativo y de tipo descriptivo con la participación de profesores, triangulando resultados del Índice de Inclusión para la Educación Superior, un Focus Group con profesores consejeros y diversas contribuciones académicas. La investigación recomienda acciones para la política de inclusión en construcción.

### INTRODUCCIÓN

La propuesta de creación de una línea de formación docente para la atención de la inclusión y la equidad educativa, para profesores de UNIMINUTO en la Rectoría Santanderes, se formula como proyecto de grado en la Maestría en Educación para la Inclusión y la Discapacidad, su objetivo es cualificar a la planta docente para garantizar una educación de calidad accesible a todos.

La Resolución Rectoral 1511 del 26 de junio de 2019 de UNIMINUTO, establece lineamientos generales de inclusión, proporcionando respaldo normativo para esta propuesta, en particular el artículo 2 promueve el diseño e implementación de didácticas innovadoras que consideran las particularidades de los estudiantes.

La propuesta para una línea de formación docente en la inclusión y equidad educativa en UNIMINUTO, Rectoría Santanderes, se fundamenta en el compromiso con la inclusión educativa, la responsabilidad institucional, el cumplimiento de políticas y marcos normativos, la mejora de la calidad educativa, así como el impacto social y el desarrollo humano.

Se identifica una brecha en la formación docente en temas de inclusión y equidad educativa



en la Rectoría. Esta carencia se evidencia en el desconocimiento sobre discapacidad entre los docentes consejeros encuestados en programas de formación en inclusión en 2020-2 y 2021-1. Estas cifras generan preocupación sobre la preparación del profesorado para atender equitativamente a los estudiantes, destacando la necesidad urgente de cualificación docente en estos aspectos.

La metodología adoptada para esta propuesta es de enfoque cualitativo y tipo descriptivo, requiriendo para su inicio identificar las necesidades de formación en la planta de profesores de los cinco lugares de desarrollo de la Rectoría, se utilizaron el instrumento INES y la técnica de focus group para obtener insumos para el análisis de la investigación. El cuestionario INES se aplicó a la población docente para determinar la percepción sobre procesos, proyectos y políticas institucionales en torno a la inclusión (INES, 2018).

Así mismo, se desarrolla el focus group con profesores consejeros de la Rectoría, pertenecientes al Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE). Este grupo proporcionó información sobre buenas prácticas, experiencias, desafíos y barreras



enfrentadas en espacios de formación presenciales o virtuales, permitiendo identificar los ejes temáticos y las formaciones necesarias.

Con la información del INES y del focus group, se realiza la triangulación incluyendo contribuciones de los autores en el campo y los aspectos normativos permitió definir los ejes temáticos y las formaciones a proponer en la línea de cualificación docente.

Se espera que UNIMINUTO valore esta investigación donde la Rectoría Santanderes fue referente, apropiando en el Plan de Desarrollo Profesional la línea de formación en Inclusión y Equidad Educativa, y de esta forma cualificar a los profesionales docentes en la atención de la población con discapacidad, brindando educación de calidad con equidad, en torno a la propuesta de los siguientes ejes temáticos: entendiendo la diversidad: normatividad y fundamentación, flexibilidad curricular para la inclusión educativa, herramientas TIC y recursos de asistencia, el eje de habilidades en el aula inclusiva y por último, colaboración y trabajo en equipo Institucional.

## DESARROLLO

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico, para identificar las necesidades de los docentes en cuanto a la formación para la atención de la inclusión y la equidad educativa en UNIMINUTO Rectoría Santanderes, se realizó la encuesta INES con los índices específicos a docentes y se complementa con el focus group que arroja aportes definidos de lo que sucede en el aula desde la percepción de los docentes en calidad de consejeros que atienden las inquietudes y situaciones especiales de los estudiantes en el programa de bienestar institucional MAIE.

El índice de inclusión, creado por los educadores ingleses Tony Booth y Mel Ainscow en el año 2000, es un documento reconocido a nivel mundial que, desde la creación se ha convertido

en un pilar fundamental de la educación inclusiva, generando distintas interpretaciones y aplicaciones en contextos internacionales. La Fundación Saldarriaga Concha, tomando como referente este índice brindó apoyo técnico al Ministerio de Educación Nacional Colombiano, para su aplicación en el país (INES, 2018).

En este sentido, el INES permite identificar, definir, determinar y orientar los procesos de educación inclusiva desde las IES, de igual forma, determinar acciones de mejoramiento que favorezcan la participación de la comunidad académica.

**Desarrollo focus group.** La técnica de grupos focales permitió un espacio de opinión para identificar el pensamiento, sentir y vivencias de los profesores de UNIMINUTO, incentivando definiciones propias desde su rol y obteniendo datos cualitativos de interés para esta investigación.

Este instrumento amplió la percepción, implicando la interacción grupal dirigida por un moderador miembro del equipo de investigación, para explorar y comprender las opiniones, experiencias y actitudes de los participantes sobre la atención a la inclusión y equidad educativa en la institución. Esta técnica proporcionó una plataforma para el intercambio de ideas entre los participantes de la institución, lo que permite obtener una comprensión profunda, enriqueciendo así el análisis cualitativo de la información recopilada.

Se realizó el focus group con una participación de diez (10) profesores que representaron las sedes de la Rectoría Santanderes, a saber, Cúcuta, Bucaramanga, Ocaña, Tibú y Barrancabermeja.

A partir de los aportes de los docentes se observan elementos clave, sobre como identificar la caracterización de los estudiantes antes de iniciar clases; trabajo del docente para aceptar el entorno social de aula, reconocer conceptos básicos y tipos de discapacidad y abordarlo como docentes, reconocer braille y lengua de señas básicas para la interacción con el estudiante con discapacidad visual y auditiva y reconocer las cualidades y habilidades del estudiante con discapacidad.

Para el desarrollo del segundo objetivo específico, que permitió definir las temáticas requeridas en la propuesta de la línea de formación docente, en inclusión y equidad educativa. Se realizó un análisis mediante la triangulación de resultados de diferentes instrumentos. La triangulación en la investigación cualitativa descriptiva permite obtener una visión más completa al combinar distintas fuentes y tipos de datos. En este caso, se utilizaron tres fuentes principales:

**1. Cuestionario del Índice de Inclusión en la Educación Superior (INES):** Aplicado a los docentes de UNIMINUTO en la Rectoría Santanderes durante los periodos académicos de 2023.

**2. Focus Group:** Realizado en abril de 2024 con 10 profesores encargados de la Consejería de la Rectoría.

**3. Aspectos normativos:** Incluyendo normativas internacionales, nacionales e institucionales, junto con contribuciones académicas.



El análisis de estos datos permitió identificar categorías y subcategorías cruciales, y las necesidades específicas de la institución, delimitando así las formaciones y ejes temáticos requeridos para alcanzar los objetivos del trabajo de grado.

UNIMINUTO no tiene una política formalizada de inclusión, lo que limita la atención efectiva a estudiantes con discapacidad, aunque los docentes siguen una ruta guiada por Bienestar Institucional. Se enfatiza la necesidad de una política formal respaldada por leyes y sentencias nacionales e internacionales.

En el Focus Group, los docentes resaltaron la importancia de conocer las características de los estudiantes para implementar estrategias inclusivas eficaces, destacando la gestión del tiempo, la identificación temprana de necesidades y la formación en tecnologías inclusivas. Esto subraya la importancia de caracterizar la población estudiantil para asegurar las capacidades necesarias para su atención adecuada.


Aunque existe una política de participación docente, se reconoce la falta de una política institucional de inclusión, lo que lleva a que los docentes actúen según la ruta de inclusión establecida por el área de Bienestar Institucional. Aunque el 76 % de los docentes valora positivamente las acciones del área de Bienestar, se necesita mayor acompañamiento para atender a estudiantes de inclusión, promoviendo su desarrollo integral.

La triangulación de datos del INES, el Focus Group y las normativas reveló áreas críticas de intervención y formación en UNIMINUTO. Es esencial desarrollar políticas claras, capacitación continua y recursos adecuados para abordar eficazmente las necesidades de inclusión y equidad en la educación superior. Esta aproximación holística contribuirá significativamente a mejorar la calidad educativa y fomentar una cultura institucional inclusiva y equitativa.

Se definieron 12 formaciones agrupadas en cinco ejes temáticos, que son la base de la propuesta de una línea de formación en inclusión y equidad educativa en el Plan de Desarrollo Profesional, referida por la población docente de la Rectoría Santanderes de UNIMINUTO.

En la siguiente figura se identifican los ejes temáticos y las formaciones que se proponen en la línea de formación docente.

## Línea de Formación en Inclusión y Equidad Educativa



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
Vigilada MinEducación

<i>Entendiendo la Diversidad: Normatividad y Fundamentación</i>	<i>Flexibilidad curricular para la Inclusión Educativa</i>	<i>Herramientas TIC y recursos de asistencia</i>	<i>Habilidades en el aula inclusiva</i>	<i>Colaboración y trabajo en equipo Institucional</i>
<b>Aspectos Normativos</b>	<b>Flexibilización del Currículo</b>	<b>Sociedad de la Información</b>	<b>Lengua de Señas Colombiana (LSC)</b>	<b>Apoyo Institucional</b>
<b>Reconociendo la diversidad</b>	<b>Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)</b>	<b>Dispositivos de Asistencia</b>	<b>Sistema Braille</b>	<b>Diseño Universal Arquitectónico DUA-A</b>
<b>Recomendaciones básicas para la atención a la inclusión</b>	<b>Plan Individual de Ajustes razonables (PIAR)</b>			
	<b>Estrategias y herramientas de evaluación inclusiva</b>			

Fuente: elaboración propia.

Estos y otros aportes importantes en el contexto de la educación inclusiva se consideran en el desarrollo del tercer objetivo específico.

Definir las temáticas requeridas en la propuesta de la línea de formación docente, en inclusión y equidad educativa.

Para culminar los objetivos específicos, y con base en los objetivos anteriores, se definen las temáticas incluidas en la línea de formación, considerando el análisis de la triangulación desarrollada en el segundo objetivo.

Se propone la línea de formación docente en inclusión y equidad educativa en el plan de desarrollo profesoral de UNIMINUTO; cada temática se definió con los resultados de aprendizaje requeridos, tipo de formación, NOOC, Curso o Diplomado; según la temática a abordar e intensidad horaria, se describe cada categoría y los objetivos a alcanzar con cada una de ellas.

Ejes temáticos definidos. Entendiendo la diversidad, Flexibilidad curricular inclusión educativa, Herramientas TIC y recursos de asistencia, Habilidades en el aula inclusiva y Colaboración y trabajo en equipo Institucional.

## DISEÑO METODOLOGICO

Proporciona un marco que aborda interrogantes específicos de la aplicabilidad de la línea de formación docente, ofreciendo una guía clara para la recopilación y análisis de datos, así como para la validación de resultados. Este diseño garantiza información que fortalece la cualificación, mejorando la calidad de la enseñanza y, por ende, el proceso educativo.

Se utilizaron dos herramientas validadas: la encuesta INES, que mide el índice de inclusión en la educación superior, y un grupo focal que amplía la perspectiva, determinando pautas para la formación en inclusión y equidad educativa.

El enfoque cualitativo permitió entender las experiencias y necesidades formativas de los docentes. Se emplearon métodos descriptivos e inductivos para recolectar, analizar e interpretar datos a través de observaciones, focus group y encuestas.

El estudio se desarrolla en tres fases: planeación, ejecución y publicación. En la planeación, se identifican necesidades formativas con la encuesta INES y el grupo focal. En la ejecución, se aplican estos instrumentos y se recolectan datos. En la publicación, se divulgarán los resultados a la comunidad educativa. La investigación se centra en los docentes de UNIMINUTO en la Rectoría Santanderes, esperando que los resultados contribuyan a una formación continua que mejore la inclusión y equidad educativa.





## RESULTADOS

La investigación presentada propone una línea de formación docente en inclusión y equidad educativa para UNIMINUTO Rectoría Santanderes, integrándola en el Plan de Desarrollo Profesorado institucional. Esta propuesta busca desarrollar competencias en los docentes para atender la inclusión y la equidad educativa, alineadas con la normatividad vigente. Al adaptar estrategias pedagógicas, se pretende crear entornos de aprendizaje inclusivos que favorezcan el éxito académico, promoviendo la valoración de la diversidad, el respeto mutuo y la convivencia pacífica en la comunidad académica.

El análisis de las necesidades de la planta docente mostró una demanda significativa de formación en educación inclusiva y equitativa. Se construyó una línea de formación centrada en la educación inclusiva y equitativa en UNIMINUTO, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes. Los resultados de la encuesta INES y el Focus Group indicaron percepciones positivas hacia esta formación, aunque también se identificaron áreas de mejora, como la cualificación para atender a la discapacidad, el uso de herramientas TIC, la actualización curricular y el desarrollo de habilidades específicas para el aula.

La propuesta se organiza en cinco ejes temáticos:

**1. Entendiendo la Diversidad: Normatividad y Fundamentación** (Aspectos normativos, Reconociendo la diversidad y Recomendaciones básicas para la atención a la inclusión).

**2. Flexibilidad Curricular para la Inclusión Educativa** (Flexibilización del currículo, Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), Estrategias y herramientas de evaluación inclusiva).

**3. Herramientas TIC y Recursos de Asistencia** (Sociedad de la información y Dispositivos de asistencia).

**4. Habilidades en el Aula Inclusiva** (Lengua de Señas Colombianas (LSC) y Sistema Braille).

**5. Colaboración y Trabajo en Equipo Institucional** (Apoyo institucional Diseño Universal Arquitectónico (DUA-A)).

La investigación presenta las siguientes recomendaciones:

**Apropiación de la Propuesta:** Se recomienda que UNIMINUTO utilice esta investigación como referente para definir la línea de formación docente en inclusión y equidad educativa dentro del Plan de Desarrollo Profesorado Institucional.

**Trabajo Colaborativo:** Colaborar con UNICORPORATIVA para estructurar y desplegar las formaciones propuestas, incluyendo la creación de perfiles profesionales adecuados y un despliegue institucional que integre esta línea en las formaciones de impacto misional.

**Construcción de Política de Inclusión:** UNIMINUTO debería priorizar la creación de una política de inclusión institucional que oriente todos los aspectos relacionados con la inclusión, la equidad educativa y la atención a la población con discapacidad.

**Establecimiento de Canales de Comunicación:** Definir instancias y canales efectivos para recibir y atender la retroalimentación de los docentes, asegurando la actualización continua de la línea de formación.

Estas recomendaciones buscan mejorar la formación docente en inclusión y equidad educativa y fortalecer la cultura institucional hacia una educación más inclusiva y equitativa, beneficiando a toda la comunidad académica.

## RESULTADOS

Se destaca la importancia de la inclusión y la equidad educativa en el ámbito académico, subrayando el compromiso de UNIMINUTO Rectoría Santanderes con estos principios. La falta de formación específica en inclusión y discapacidad entre la planta docente, evidenciada en los resultados, subraya la necesidad de abordar este problema. La propuesta de una línea de formación docente en inclusión y equidad educativa surge como respuesta a esta necesidad, con la intención de mejorar las competencias de los docentes y crear entornos de aprendizaje inclusivos.

Los resultados de la investigación muestran una demanda significativa de formación en este ámbito, con percepciones positivas hacia la propuesta, pero también identifican áreas de mejora, como la cualificación para atender la discapacidad y el uso de herramientas TIC. La propuesta se estructura en cinco ejes temáticos para abordar estas necesidades de manera integral.

Las recomendaciones finales apuntan a la propuesta de UNIMINUTO, la construcción de una política de inclusión institucional, el establecimiento de canales de comunicación efectivos y el trabajo colaborativo con UNICORPORATIVA para implementar la línea de formación. Estas recomendaciones buscan mejorar la formación docente y fortalecer la cultura institucional hacia una educación más inclusiva y equitativa.

## CONCLUSIONES

La línea de formación docente en inclusión y equidad educativa se presenta a UNIMINUTO Rectoría Santanderes, como propuesta para que sea tenida en cuenta en el marco del Plan de Desarrollo Profesorado institucional, buscando desarrollar en los profesores competencias para atender la inclusión y la equidad educativa alineadas a la normatividad vigente, adaptando estrategias pedagógicas para crear entornos de aprendizaje inclusivos que favorezcan el éxito académico, promoviendo la valoración de la diversidad, el respeto mutuo y la convivencia pacífica en la comunidad académica.

Al identificar las necesidades en la planta docente se avanza en la construcción de una línea de formación cuyo componente principal es la educación inclusiva y equitativa en UNIMINUTO, siendo beneficiados no solo los estudiantes al recibir educación de calidad y accesible para todos, sino también los docentes, fortaleciendo su quehacer pedagógico y la comunidad educativa en general, al promover una cultura más inclusiva y equitativa.

## RECOMENDACIONES

Que la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UMINUTO, tomando como referente esta investigación en la Rectoría Santanderes, la apropie como referente para definir la línea de formación docente en inclusión y equidad educativa, en el marco del Plan de Desarrollo Profesorado Institucional.

Que UNIMINUTO, priorice la construcción de la política de inclusión institucional, para que este lineamiento normativo oriente los aspectos que acompañan la inclusión, la equidad educativa y la población con discapacidad.



Se recomienda a la institución que, en el ejercicio de definición de la línea de formación inclusiva en el plan de desarrollo profesoral, se defina en trabajo colaborativo con UNICORPORATIVA, la estructura curricular de las formaciones propuestas, la creación y configuración según aplique su categoría, los perfiles profesionales que las orienten, se realice el despliegue institucional para conocimiento de la comunidad académica, incluyendo la línea en las formaciones de impacto misional por su carácter transversal y holístico.

**Palabras Clave:** Inclusión, equidad, formación, educación superior, discapacidad.

**Tipo de Artículo:** Académico

**Línea de Investigación:** Educación, transformación social e innovación

**Sublínea de Investigación:** Pedagogías y didácticas para la inclusión social

**Programa Académico:** Maestría en Educación para la Inclusión y la Discapacidad.

**Lider:** 1. Angélica Nohemy Rangel Pico: [arangelpico@uniminuto.edu.co](mailto:arangelpico@uniminuto.edu.co)

**Investigador:** 2. Susana Vargas Lipez: [svarga30@uniminuto.edu.co](mailto:svarga30@uniminuto.edu.co)

3. Claudia Beatriz Torres Laverde: [ctorre46@uniminuto.edu.co](mailto:ctorre46@uniminuto.edu.co)

4. Constanza Rocío Ríos Contreras: [crioscontre@uniminuto.edu.co](mailto:crioscontre@uniminuto.edu.co)

## REFERENCIAS

- Alvarado Rodríguez, F. D. (2019). *Propuesta Curricular para docentes de educación superior hacia la Inclusión Educativa de Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*.
- Aguirre, B. O. A., Correa-Gorospe, J. M., & Barragán, A. G. C. (2019). *Las TIC en la atención a la diversidad educativa: el caso de la Comunidad Autónoma Vasca*. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 19(61).
- Araneda Gómez, L., Ortiz Soazo, S., & Rosales Rivas, D. (2024). *Diseño de una estrategia didáctica para la adecuación de los contenidos en virtud del contexto de los estudiantes a partir de datos de pruebas estandarizadas en un liceo intercultural bilingüe de Ralco*.
- Aramburuzabala, P., Hernández-Castilla, R., & Ángel-Urbe, I. C. (2013). *Modelos y tendencias de la formación docente universitaria. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(3), 345-357.
- Avendaño-Castro, W. R., & Parada-Trujillo, A. E. (2013). *El currículo en la sociedad del conocimiento*. *Educación y educadores*, 16(1), 159-174.
- Azorín Abellán, C. M. (2018). *Percepciones docentes sobre la atención a la diversidad: propuestas desde la práctica para la mejora de la inclusión educativa*. *Ensayos: revista de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Albacete*.
- Azorín Abellán, C., y Palomera Sáiz, M. (2020). *Guías para orientar a los centros educativos en su camino hacia la inclusión*. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 100-117
- Barreto, A. J. A., Manasse, G. A. R., & AGUILAR, C. P. (2018). *Gestión de políticas públicas educativas: Una caracterización en Norte de Santander (Colombia)*. *Gestión*, 39(30).
- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition)*. Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).
- Bravo, Patricia & Santos, Ofelia (2019). *Percepciones respecto a la atención a la diversidad e inclusión educativa en estudiantes universitarios*. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 26(1), pp. 327-352. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86262019000100327&script=sci\\_arttext](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86262019000100327&script=sci_arttext)
- Bueno, L. C. P. (2012). *La configuración jurídica de los ajustes razonables*. *2003-2012*, 10, 159-183.
- Calvo, Gloria (2013). *La formación de docentes para la inclusión educativa*. *Páginas De Educación*, 6(1), 19-35.
- Cecilia, P. (2022). *Formación en competencias docentes para la atención a la diversidad e inclusión educativa*. *Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba - Ecuador. Propuesta de un modelo pedagógico*. *Unmsm.edu.pe*. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/17797>

Corte Constitucional de Colombia. (2012). Sentencia C-606 de 2012. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2012/C-606-12.htm>

Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1346 de 2009 Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad - Gestor Normativo. [Funcionpublica.gov.co](http://Funcionpublica.gov.co).

Congreso de la República de Colombia (2013) Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>

Coordinación de Docencia y Desarrollo Curricular. Rectoría Santanderes, Informe de Gestión Programa de Formación en Inclusión 2020-2 y 2021-1, p. 3, UNIMINUTO.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-043 de 2017. (1 de febrero de 2017). Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2017/C-043-17.htm>

Decreto 1421 de 2017 - Gestor Normativo. (2021, mayo 29). [Funcionpublica.gov.co](http://Funcionpublica.gov.co). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/horma.php?i=87040>

Desarrollo Profesoral. (2022). [Uniminuto.edu](https://www.uniminuto.edu). <https://www.uniminuto.edu/desarrollo-profesoral>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (1996). Ley 190 de 1995. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/horma.php?i=25670>

Documentos Jurídicos UNIMINUTO. (2021). [Uniminuto.edu](https://www.uniminuto.edu). <https://www.uniminuto.edu/documentos-juridicos-uniminuto>

Fundación Saldarriaga Concha. <https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-inclusion/>

Fundación Saldarriaga Concha y Ministerio de Educación Nacional (2016). Índice de Educación Inclusiva para Educación Superior. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Hernández, R; Fernández C, y Baptista, M (2010) Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Índice de inclusión en la Educación Superior. (INES, 2018). [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf)

Informe de gestión. Programa de formación en inclusión 2020-2 y 2021-1. Coordinación de Docencia UNIMINUTO Bucaramanga, (2021).

Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural. (2020).

[Mineduccion.gov.co](https://www.mineduccion.gov.co). <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>

Ley 2216 de 2022 - Gestor Normativo. (2022, June 28). [Funcionpublica.gov.co](http://Funcionpublica.gov.co).

Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá: Autor. [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-360293\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-360293_foto_portada.pdf)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). Lineamientos de política de educación superior inclusiva. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>

Misión y Megas | UNIMINUTO. (2021). [Uniminuto.edu](https://www.uniminuto.edu). <https://www.uniminuto.edu/mision>

UNESCO (2016) Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades permanentes para todos. [E-book]. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)

UNESCO (2022) Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 de la UNESCO. (2022). [Unesco.org](https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference). <https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>





## 05. Propuesta para la creación de la unidad de atención a estudiantes con discapacidad de la ruta de inclusión educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría oriente, centro universitario Bucaramanga.

### RESUMEN

Este proyecto propone la creación de una unidad de atención para estudiantes con discapacidad en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente, Centro Universitario Bucaramanga. El objetivo principal es integrar y fortalecer la ruta de inclusión educativa dentro de la institución, asegurando que los estudiantes con discapacidad reciban el apoyo necesario para su progreso académico y personal.

La iniciativa surge de la necesidad de establecer un entorno educativo inclusivo que promueva la igualdad de oportunidades y facilite el acceso a la educación superior para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas. El proyecto contempla la evaluación de las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad, la implementación de programas de apoyo, y la revisión continua de la ruta de inclusión para su mejora.

### INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación es un derecho fundamental consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y es esencial para la transformación de vidas y la mejora de las condiciones sociales. Sin embargo, este derecho no siempre se garantiza de manera equitativa, especialmente para los estudiantes con discapacidad que enfrentan barreras significativas en su acceso y participación plena en la educación superior.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente, Centro Universitario Bucaramanga, ha sido reconocida por su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. No obstante, persisten desafíos importantes en la creación de un entorno verdaderamente inclusivo que responda a las necesidades de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades. La falta de una estructura especializada para abordar las necesidades de inclusión dentro de la comunidad universitaria ha generado diversas problemáticas. La ausencia de atención específica para



grupos marginados, como personas con discapacidades, minorías étnicas o culturales, y otros colectivos vulnerables, ha resultado en la exclusión y el aislamiento de estos individuos, dificultando su participación plena en la vida académica y social de la institución. Las barreras físicas y tecnológicas también representan un obstáculo significativo para la inclusión.

La infraestructura universitaria, en muchos casos, carece de las adecuaciones necesarias para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidades físicas, mientras que la falta de adaptaciones en plataformas digitales y recursos tecnológicos limita la participación equitativa de todos los estudiantes en entornos virtuales de aprendizaje.

Además, la sensibilización y concientización sobre la importancia de la inclusión y la diversidad son aspectos que requieren atención especial. La falta de programas educativos y campañas de sensibilización ha contribuido a la perpetuación de estereotipos y prejuicios, dificultando la integración plena de la diversidad presente en la comunidad universitaria.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Santanderes, también enfrenta desafíos en el cumplimiento de normativas y regulaciones gubernamentales relacionadas con la inclusión y la accesibilidad. La falta de una estructura



dedicada para abordar estas cuestiones puede resultar en incumplimientos que afecten la reputación y la legitimidad de la institución, así como posibles sanciones legales.

En este contexto, se hace imperativo establecer una unidad de atención a la inclusión que brinde servicios especializados, promueva la sensibilización y la educación inclusiva, y garantice la accesibilidad universal en todos los aspectos de la vida universitaria. Esta unidad no solo busca cumplir con los estándares legales y normativos, sino también fomentar una cultura de igualdad, diversidad y respeto. A través de la implementación de infraestructuras adecuadas, programas de apoyo específicos y la capacitación del personal, se pretende garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan acceder a una educación de calidad y desarrollar su potencial al máximo.

La relevancia de este proyecto radica en su capacidad para transformar la experiencia educativa de los estudiantes con discapacidad, promoviendo su inclusión y participación activa en la vida universitaria. Además, se espera que esta unidad tenga un impacto positivo en la sociedad al formar profesionales y ciudadanos conscientes de la diversidad y comprometidos con la equidad. De esta manera, se contribuirá a la construcción de una sociedad más justa y comprensiva, donde todos los individuos, sin importar sus capacidades, puedan alcanzar sus metas y aspiraciones.

Por lo tanto, el presente proyecto tiene como objetivo formular una propuesta para la creación de una unidad de atención a estudiantes con discapacidad de la ruta de inclusión educativa en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente,

Centro Universitario Bucaramanga. Esta propuesta se centrará en analizar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad, clasificar las necesidades técnicas y de infraestructura, y revisar la ruta de atención para la inclusión, garantizando un proceso de permanencia y graduación exitoso para estos estudiantes.

## DESARROLLO

La inclusión educativa ha cobrado importancia a nivel global y nacional, destacándose como una prioridad en la creación de entornos que promuevan la equidad en la educación. Diversos autores han explorado la evolución histórica y contemporánea de la inclusión de personas con discapacidad, subrayando tanto los avances como los desafíos pendientes.

Valencia (2014) analiza la historia de la discapacidad, mostrando la transición de opresión a la lucha por los derechos. Arnaiz (2019) examina los avances y desafíos de la educación inclusiva en el siglo XXI, destacando la necesidad de políticas que aseguren la educación de calidad para todos los estudiantes. Dyson (2010) revisa la evolución de la educación especial en el Reino Unido, pasando de un enfoque segregado a uno inclusivo, y Ainscow (2003) detalla los principios y estrategias para desarrollar sistemas educativos inclusivos.

Casanova (2011) aborda la transición de la educación especial a la inclusiva en España, resaltando la importancia de la formación docente y la participación comunitaria. González (2016) analiza la atención a estudiantes con discapacidad en la Universidad de Burgos, enfatizando la necesidad de equilibrio entre apoyo y promoción de independencia.

En el contexto colombiano, Camargo (2018) ofrece una perspectiva histórica de la inclusión social y educativa, destacando avances y obstáculos. Beltrán et al. (2015) comparan las políticas de inclusión educativa en Colombia y España, señalando la proximidad legislativa pero también los desafíos en la implementación efectiva. Rojas y Hernández (s.f.) analizan las prácticas de educación inclusiva en una universidad

colombiana, resaltando la falta de protocolos específicos y el desconocimiento institucional.

Barón et al. (2020) estudian la evolución de la inclusión educativa en una institución pública en Tunja, identificando deficiencias en adaptaciones curriculares y preparación comunitaria, lo cual perpetúa el acoso y afecta la salud mental de los estudiantes. Los autores coinciden en la necesidad de mayor orientación y acompañamiento para mejorar el trato y la integración de estudiantes con discapacidad, promoviendo una educación inclusiva y de calidad.

El concepto de inclusión en el ámbito educativo ha adquirido una relevancia creciente en la actualidad, marcando una tendencia hacia el respeto por los derechos de todas las personas, independientemente de su condición.

Este enfoque busca garantizar que aquellos identificados como población vulnerable o con discapacidades puedan disfrutar plenamente de sus derechos, especialmente en el ámbito educativo. En este sentido, diversos autores han contribuido significativamente a la comprensión y promoción de la educación inclusiva desde diferentes perspectivas psicológicas.

Jean Itard, reconocido como el padre de la educación inclusiva, destacó la importancia de una formación integral diseñada para las necesidades específicas de cada estudiante, promoviendo así su integración en la sociedad desde una edad temprana.

Su trabajo con Víctor de Aveyron, el “niño salvaje”, demostró que la educación inclusiva no solo es posible, sino esencial para el desarrollo pleno de todos los individuos.



Por otro lado, la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget ha sido fundamental en la comprensión del proceso de aprendizaje de los niños, destacando la importancia de adaptar los métodos educativos a las etapas de desarrollo cognitivo de cada estudiante. Esta perspectiva ha influido en la práctica educativa, facilitando la participación y el progreso académico de los estudiantes con discapacidades.

Lev Vygotsky, por su parte, introdujo el concepto de la Zona de Desarrollo Próximo, enfatizando la importancia del apoyo y el andamiaje adecuado para que los estudiantes

alcancen su máximo potencial. Su teoría sociocultural ha promovido enfoques pedagógicos centrados en la individualización y la inclusión, reconociendo la influencia del entorno social y cultural en el aprendizaje.

Alfred Binet, a través de su trabajo en evaluación psicológica, sentó las bases para comprender las diferencias individuales en el aprendizaje y el desarrollo, contribuyendo así a la educación inclusiva moderna. Howard Gardner, con su teoría de las inteligencias múltiples, ha promovido la valoración de la diversidad de habilidades y talentos en los estudiantes, permitiendo adaptar las estrategias educativas a las necesidades individuales de cada uno.

Finalmente, autores como Thomas Hehir, Roger Slee y Christine O' Hanlon han abogado por políticas y prácticas educativas que promuevan la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o circunstancias individuales. Su trabajo ha destacado la importancia de crear ambientes escolares verdaderamente acogedores, accesibles y equitativos para todos.

El marco legal internacional y nacional establece una serie de disposiciones fundamentales para garantizar la igualdad de acceso a la educación y la inclusión de personas con discapacidad en todos los niveles educativos. A nivel internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU establecen los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y acceso a la educación para todos. Además, se promueve la educación inclusiva como un derecho fundamental, reconociendo la diversidad de los estudiantes y la necesidad de adaptar los sistemas educativos para satisfacer sus necesidades individuales.

La legislación internacional también incluye instrumentos como el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que establece mecanismos para presentar quejas ante el





Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas en caso de presuntas violaciones de derechos. Además, se destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que buscan garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos como parte del desarrollo sostenible.

A nivel nacional, en Colombia, la Constitución Política establece el derecho a la educación para todas las personas, sin discriminación. Se han promulgado leyes como la Ley 1618 de 2013, que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo su acceso a la educación superior. Asimismo, se han creado normativas como el Decreto 1421 de 2007, que regula aspectos relacionados con la educación inclusiva en el sistema educativo colombiano, y el Decreto 366 de 2009, que reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico en el marco de la educación inclusiva.

Estas leyes y decretos establecen medidas para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad de la educación para personas con discapacidad, así como para promover la inclusión social, económica y cultural de este grupo poblacional. Además, se enfatiza la importancia de la formación docente en el enfoque de la educación inclusiva y se establecen disposiciones para eliminar barreras físicas, comunicativas y tecnológicas que limiten la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad.

La propuesta de creación de la unidad de inclusión en UNIMINUTO sede Bucaramanga se desarrollará de tipo descriptivo ya que se busca obtener información a través de aplicación de encuestas de caracterización, con el fin de analizar y poder generar medidas para atender las necesidades que se identifiquen, esta gestión estaría gestionada de parte de coordinaciones de programa y/o docentes que quienes desde las aulas apoyarían el reporte de casos.

El enfoque de investigación se considera es de tipo cualitativo, este se centra en comprender y explorar fenómenos sociales y humanos desde una perspectiva holística y detallada. Busca comprender la complejidad y la riqueza de los contextos sociales, culturales y humanos a través de métodos de recolección y análisis de datos no numéricos.

En este enfoque se utilizan técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos focales y el análisis de documentos para recopilar datos ricos y descriptivos sobre las experiencias, percepciones y significados de los participantes.

### DISEÑO METODOLÓGICO

El propósito de la creación de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad es promover una educación inclusiva y equitativa en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente, Centro Universitario Bucaramanga.



## RESULTADOS

La búsqueda de la equidad y la inclusión en la educación superior es un desafío constante para las instituciones académicas en todo el mundo. En este contexto, la Corporación Universitaria Minuto de Dios en Bucaramanga, Colombia, se ha embarcado en una evaluación exhaustiva de sus políticas y prácticas de inclusión. Este informe presenta los resultados de esta evaluación, destacando los hallazgos clave y las áreas de mejora identificadas.



Uno de los hallazgos más destacados de esta investigación es la desconexión entre la percepción de los estudiantes y la realidad institucional en relación con la existencia de una política de inclusión. Si bien una parte significativa de los estudiantes percibe la presencia de esta política, los documentos institucionales y la normativa interna no respaldan esta percepción. Esta discrepancia subraya la necesidad urgente de establecer una política formal de inclusión que no solo reconozca y minimice las barreras para el aprendizaje y la participación, sino que también garantice su implementación efectiva en todos los aspectos de la vida universitaria.

Además, se identificó la necesidad de desarrollar un sistema integral de evaluación flexible que reconozca las particularidades de cada estudiante. Si bien la institución ha implementado estrategias para el acceso y la permanencia estudiantil, es crucial mejorar estos mecanismos para garantizar una experiencia educativa equitativa. La mejora en la formación docente también se destacó como un aspecto crucial para garantizar la implementación consistente de currículos inclusivos. Los docentes deben estar equipados con las habilidades y herramientas necesarias para adaptarse a las diversas necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

En términos de comunicación interna y transparencia, se observó la necesidad de mejorar la divulgación de políticas y acciones institucionales para fortalecer la reputación y el prestigio de la universidad. Una comunicación clara y transparente es esencial para garantizar que todos los miembros de la comunidad universitaria estén informados sobre las iniciativas de inclusión y tengan la oportunidad de participar activamente en su implementación y seguimiento.

Por último, pero no menos importante, se identificó la falta de adecuaciones físicas y tecnológicas para garantizar la accesibilidad en las instalaciones educativas. La falta de rampas, elevadores, equipamientos adaptados y la ausencia de tecnologías asistivas dificultan la participación plena de estudiantes con necesidades especiales. Garantizar la accesibilidad en el entorno físico y tecnológico es esencial para crear un entorno educativo verdaderamente inclusivo y equitativo.

En resumen, los resultados de esta evaluación resaltan la importancia de implementar acciones concretas para promover una experiencia educativa equitativa y mejorar el bienestar de todos los estudiantes en la Corporación Universitaria Minuto de Dios en Bucaramanga. Establecer una política formal de inclusión, mejorar la formación docente, fortalecer los mecanismos de evaluación y garantizar la accesibilidad física y tecnológica son pasos críticos hacia una educación superior más inclusiva y equitativa.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como parte de las conclusiones y las recomendaciones que se pueden establecer con base en este trabajo se puede inferir que:

La universidad no cuenta con una política de inclusión formal y estructurada que cubre todas las necesidades de los estudiantes con discapacidad, creando una brecha significativa en la atención y el apoyo que estos estudiantes requieren. Existe una resolución que menciona la inclusión, pero no proporciona una estructura robusta ni detallada para implementar efectivamente los programas necesarios, lo que impide que se materialicen los objetivos de inclusión de manera coherente y sostenida.

Es esencial la creación de una unidad especializada con miras a poder establecer o contar con una estructura organizativa, dirigida por un coordinador o profesional especializado en educación inclusiva y discapacidad, responsable de la planificación, implementación y supervisión de las actividades de la unidad. Consolidando para ello un equipo de trabajo conformado de manera interdisciplinar por profesionales en educación, psicólogos, que sean los encargados de proporcionar apoyo académico, emocional y psicológico a los estudiantes. Asesores académicos que proporcionarían apoyo académico especializado y coordinarían con los docentes los ajustes razonables a los que haya lugar de acuerdo con el caso.

Por ello es importante tener presente comenzar con modificaciones de bajo costo y alto impacto, por ejemplo, generar horas de trabajo para un grupo de docentes con formación de base en cuanto al tema para que apoyen el proceso de acompañamiento a los estudiantes identificados, participación de los demás docentes en formaciones en temas de atención a la población con discapacidades que se puedan certificar y así se genere motivación por participar en estos espacios.

La creación de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad es un paso fundamental para asegurar la inclusión y por tanto la equidad en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Oriente, Centro Universitario Bucaramanga. A pesar de las limitaciones actuales, la implementación estratégica y progresiva de políticas, recursos, infraestructura y tecnología permitirá alcanzar un entorno educativo más inclusivo y accesible, beneficiando a toda la comunidad académica.

Estas carencias se alinean con lo que señala Arnaiz (2019) en su análisis sobre la educación inclusiva en el siglo XXI. Arnaiz discute cómo, a pesar de los avances en la promoción de la educación inclusiva, la falta de políticas detalladas y recursos sigue siendo un obstáculo importante. Es crucial que la universidad desarrolle políticas claras y estructuradas para cerrar esta brecha. Por su parte Dyson (2010) en su análisis sobre la evolución de la educación especial en el sistema educativo británico, destacó el cambio de un enfoque segregado a uno más inclusivo, promovido por políticas y legislaciones específicas. De manera similar, en nuestra universidad, es crucial desarrollar políticas claras y estructuradas para cerrar esta brecha y asegurar que los estudiantes con discapacidad sean incluidos de manera efectiva.



Ahora bien, Arnaiz (2019) subraya la importancia de estrategias efectivas para atender la diversidad en el aula. La formación de equipos interdisciplinarios y la capacitación de docentes son fundamentales para superar barreras y asegurar que todos los estudiantes reciban el apoyo necesario.

Casanova (2011) también menciona la necesidad de transformar los centros de educación especial en centros multifuncionales que proporcionen asesoramiento y apoyo especializado, una idea que se refleja en la propuesta de crear una unidad especializada en nuestra universidad.

Por su parte, Ainscow (2003) enfatiza que la inclusión no solo se trata de integrar a los estudiantes con discapacidades en clases regulares, sino de crear entornos educativos que atiendan las necesidades de todos los estudiantes y promuevan su participación y éxito. La capacitación adecuada de los docentes, mencionada por Ainscow, es crucial para la implementación efectiva de la educación inclusiva. Proveer formación certificada y crear incentivos para la participación de los docentes puede ayudar a mitigar esta barrera, tal como se discute en el marco teórico.

González (2016), resalta el papel crucial de las Unidades de Atención a la Diversidad para facilitar la integración de estudiantes con discapacidad en la universidad. En la Universidad de Burgos, estas unidades han sido fundamentales para ofrecer soporte personalizado y abordar las necesidades específicas de estos estudiantes. La creación de una unidad similar en nuestra universidad permitirá implementar adaptaciones curriculares, gestionar el alumnado y formar a los docentes, aspectos que González identifica como esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades.

Por ello, para avanzar hacia una educación

inclusiva efectiva, es imprescindible desarrollar políticas claras, formar equipos interdisciplinarios, capacitar adecuadamente a los docentes y crear unidades especializadas que coordinen estos esfuerzos. Solo así se podrá garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, reciban la atención y el apoyo que necesitan para tener éxito académico y personal.

Este enfoque integral y progresivo no solo aborda los desafíos actuales, sino que también sienta las bases para un entorno educativo más inclusivo y equitativo en el futuro.

Inspirándonos en figuras históricas como Jean Itard, quien revolucionó la educación inclusiva mediante métodos educativos individualizados para alumnos con necesidades especiales, podemos aplicar lecciones del pasado para construir estrategias modernas y efectivas. Itard mostró que la atención personalizada y centrada en las capacidades y necesidades individuales no solo es posible, sino esencial para el desarrollo pleno de todos los estudiantes, estableciendo un legado que hoy en día sigue siendo fundamental para los avances en educación inclusiva.

Este enfoque histórico subraya la importancia de iniciar con modificaciones de bajo costo y alto impacto en la universidad, tales como formaciones especializadas para docentes, que pueden generar un ambiente más inclusivo y accesible para todos.

En la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la implementación de una Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad podría beneficiarse enormemente de estas teorías. Aplicando los principios piagetianos, los educadores podrían diseñar programas y actividades que se alineen con las capacidades cognitivas de los estudiantes en diferentes etapas de desarrollo.

Esto implica que, además de un soporte emocional y psicológico, el apoyo académico debe ser personalizado y evolucionar según las necesidades cognitivas y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

Adoptar un enfoque que considere las etapas del desarrollo cognitivo ayudará a garantizar que los ajustes razonables y las intervenciones sean verdaderamente efectivos y promuevan una inclusión real y sostenida. Esta adaptación no solo está en línea con los ideales de una educación inclusiva, como los mostrados en el trabajo de Jean Itard y Jean Piaget, sino que también refuerza la idea de que la educación debe respetar y responder a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Así, al integrar la teoría de Piaget en la estructura de apoyo de la universidad, se fomenta un entorno educativo que no solo reconoce, sino que activamente facilita el potencial de cada estudiante, garantizando que todos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo desarrollo académico y personal.

**Palabras Clave:** Equidad, exclusión, cultura inclusiva, diseño universal de aprendizaje, unidad de atención.

**Tipo de Artículo:** Académico

**Programa Académico:** Maestría en Educación para la Inclusión y la Discapacidad.

**Investigador:** I. Aura Cristina Avendaño Bran: [aavendanobr@uniminuto.edu.co](mailto:aavendanobr@uniminuto.edu.co)

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar, O. (s, f). *La Teoría de Piaget en la Educación Especial*. Revista de las ciencias de la educación Academicus. Volumen 1, número 18. [http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2022/02/06\\_Arti%CC%81culo\\_4\\_\(1\).pdf](http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2022/02/06_Arti%CC%81culo_4_(1).pdf)
- Ainscow, M. (2003) *Desarrollo de sistemas educativos inclusivo*. [ponencia de grado, The University of Manchester. Recuperado de [https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf)
- Akudovich, S. (s.f). *El legado de I. S. Vigotsky en la Educación Especial Contemporánea*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6320596>
- Arnaiz, P (2019, enero 28). *La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos*. Lección magistral leída en el acto académico de santo Tomas de Aquino. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/67359/1/Leccion%20Santo%20Tomas%202019%20-%20Pilar%20Arnaiz%20%28OK%29.pdf>
- Arroyo, M. (2016). *Exclusión social y pobreza en la Unión Europea*. Geographic. Revista digital para estudiantes de geografía y ciencias sociales. Volumen7, número 85. <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/marina-arroyo.pdf>
- Barón, A., Cuevas, C., Rojas, P., Moreno, C., & Romero Barón, A. (2020). *Experiencias y evolución de los procesos de educación inclusiva*. EDUCACIÓN Y CIENCIA, (24). <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11007>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Pearson educación. [https://posgrados.aulasuniminuto.edu.co/pluginfile.php/185986/mod\\_resource/content/1/LIBRO%20BERNAL.pdf](https://posgrados.aulasuniminuto.edu.co/pluginfile.php/185986/mod_resource/content/1/LIBRO%20BERNAL.pdf)
- Bernal, C. (2016) *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Beltrán-Villamizar, Yolima Ivonne, Martínez-Fuentes, Yexica Lizeth, & Vargas-Beltrán, Ángela Sofía. (2015). *El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión: Avances y retos*. Educación y Educadores, 18 (1), 62-75. <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.4>
- Camargo, A. (2018). *Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia*. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad.
- Casanova, M.A. (2011). *De la educación especial a la inclusión educativa*. Estado de la cuestión y retos pendientes. CEE Participación Educativa, 18, 8-24. [https://autismomadrid.es/wp-content/uploads/2011/11/revista\\_casanova-1.pdf](https://autismomadrid.es/wp-content/uploads/2011/11/revista_casanova-1.pdf) <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4374/3588>
- Centro desarrollo cognitivo. Universidad Diego Portales. Facultad de educación. [https://www.researchgate.net/profile/Georgina-Vivanco/publication/323542692\\_Automediacion\\_en\\_el\\_uso\\_de\\_las\\_tecnologias\\_de\\_la\\_informacion\\_y\\_la\\_comunicacion/links/5a9b16e50f7e9be3796625bb/Automediacion-en-el-uso-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion.pdf#page=51](https://www.researchgate.net/profile/Georgina-Vivanco/publication/323542692_Automediacion_en_el_uso_de_las_tecnologias_de_la_informacion_y_la_comunicacion/links/5a9b16e50f7e9be3796625bb/Automediacion-en-el-uso-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion.pdf#page=51)

Congreso de la República de Colombia. (s.f) Constitución política. <http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (s.f). Misión y metas <https://www.uniminuto.edu/mision>

Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. <https://www.studocu.com/es-mx/document/grupo-educativo-16-de-septiembre/educacion/bap-covarrubias/42227384>

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013. Por la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>

Presidencia de la república de Colombia. Decreto 1421 de 2017. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/horma.php?i=87040>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948.

Dyson, A. (2010) Cambios en la perspectiva sobre la educación especial desde un enfoque inglés. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/213/207>

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

Función pública. (s.f). Ley estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/horma.php?i=52081>

García, M. García, M. (s.f). los métodos de investigación capítulo 3. Guía práctica para la realización de



trabajos fin de grado y trabajos fin de master. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-l-garcia-y-martinez.pdf>

Gobierno de los Estados Unidos (1975) Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA) [https://www.michigan.gov/-/media/Project/Websites/mde/specialeducation/familymatters/FM1/IDEA\\_FactSheet\\_Spanish.pdf?rev=79f02a61e0fb49a2ad876e78132e38a8#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20IDEA%3F,y%20servicios%20de%20educaci%C3%B3n%20especial.&text=Establece%20las%20disposiciones%20generales%20y%20las%20definiciones%20de%20la%20IDEA.&text=Establece%20lineamientos%20para%20los%20programas,de%203%20a%2021%20a%C3%B1os](https://www.michigan.gov/-/media/Project/Websites/mde/specialeducation/familymatters/FM1/IDEA_FactSheet_Spanish.pdf?rev=79f02a61e0fb49a2ad876e78132e38a8#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20IDEA%3F,y%20servicios%20de%20educaci%C3%B3n%20especial.&text=Establece%20las%20disposiciones%20generales%20y%20las%20definiciones%20de%20la%20IDEA.&text=Establece%20lineamientos%20para%20los%20programas,de%203%20a%2021%20a%C3%B1os)

Hernández, R. Collado, C. Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández-Sampieri, R. Mendoza, C. metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. (2018). [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Congreso de la república. Ley 762 de 2002. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/horma.php?i=8797>

Lopez, M. García, F. Lopez, J. (2016). Jean Itard en clave de educación inclusiva. Revista Educación Especial | v. 29 | n. 56 | p. 507-520. <https://www.redalyc.org/pdf/3131/313148347002.pdf>

Mel Ainscow. Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/220/214>

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Artículo [46 y 49]. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto número 366. Por el cual se reglamenta el servicio de apoyo pedagógico en el marco de la educación inclusiva. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_366\\_febrero\\_9\\_2009.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto número 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco



- de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Morales, D. Morales, Y. (2020). Sistematización de experiencia significativa en el programa de inclusión dirigida a estudiantes con capacidades diferenciales de aprendizaje de la institución educativa técnica cualamaná, municipio de melgar (Tolima). <https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/af6af78a-db3f-4300-bff0-664db9287ad7/content>
- Nadal, B. (2015). Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/94/91>
- Naciones unidas. (2023). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Naciones unidas (2008) *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf)
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista educación y desarrollo social*. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/897/648>
- Organización de las naciones unidas para la educación, ciencia y cultura. *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Objetivos de desarrollo sostenibles*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2006). Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Ch-15-a.pdf>
- Revelo, P. Recalde, E. Tello, D. (2023). La relación entre la educación y la psicomotricidad: un enfoque interdisciplinario para el desarrollo integral de los estudiantes. *Revista Conrado*, 19(S1), 231-239.
- Rojas, A. Hernandez, I. (s,f) *Lineamientos y prácticas de educación inclusiva en la universidad*. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/13534/214421446073>
- Roig-Vila, Rosabel (ed.). *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro, 2017. ISBN 978-84-9921-935-6, 1033 p. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/71081>
- Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA). (2016). *Equidad e inclusión social: superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Primera edición [http://www.oas.org/docs/inclusion\\_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf](http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf)
- UNESCO (1994) *Declaración de salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. [https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion\\_salamanca\\_unesco.pdf](https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_salamanca_unesco.pdf)
- Valencia, L. (2014). *Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos*. <https://rebellion.org/docs/192745.pdf>
- Valdés, R. Lopez, V. Jimenez, F. (2019). *Inclusión educativa en relación de la cultura y la convivencia escolar*. Pag 187-211. <https://www.redalyc.org/journal/834/83460732002/html/#:~:text=Una%20cultura%20escolar%20inclusiva%2C%20seg%C3%BAn,todo%20estudiante%20tenga%20mayores%20logros>.
- Valencia, P. Hernandez, O. (2017) *El Diseño Universal para el Aprendizaje, una alternativa para la inclusión educativa en Chile*. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150008/478055150008.pdf>

